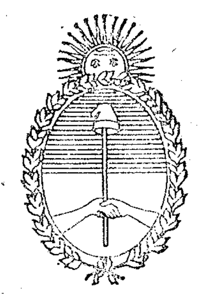


19831005





2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

de la República Argentina

Buenos Aires, miércoles 5 de octubre de 1983

NUMERO

25.272

AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 180.246

Dr. Eduardo A. Mascuwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009

PUBLICACIONES
T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221

AVISOS
T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697

PERSONAL
T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$a 0,70

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

VILLA PERSEVERAR
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo. Escritura del 17|6|83, folio 185, Escribana Z. M. N. de Carlucci, Registro 23, de Matanza. Accionistas: Francisco Antonio Intriago, español, nacido 16|10|27, C.I.P.F. 3.276.113, casado, comerciante, domicilio Ocampo 3169, San Justo, Prov. Bs. Aires; y Alberto Darío Carena, argentino, nacido 6|1|52, D.N.I. Nº 10.238.756, casado, comerciante, domicilio Larre 590, González Catán, Prov. Bs. As. Denominación: "VILLA PERSEVERAR S.A.". Duración: 99 años, a contar de su inscripción. Domicilio, Tucumán 1455, 6º A, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias Compra, venta en forma privada o en pública subasta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, realizar construcciones de toda índole y naturaleza, como así mismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamento de propiedad horizontal (Ley Nº 13.512) y sus decretos reglamentarios. Financiera: Aportar capitales propios o ajenos, con o sin garantía reales o personales, a particulares o sociedades, para negocios y operaciones directamente vinculadas al rubro inmobiliario. Quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $a 60.000, en 60.000 acciones de $a 1 cada una de un voto por acción, al portador. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años. Sindicatura: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente, Francisco Antonio Intriago; Vicepresidente, Alberto Darío Carena; Síndico titular, abogado Oscar Alberto Echeverría; Síndico Suplente, contadora. María Angélica Rossin. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Capital integrado 25% en efectivo.

El Autorizado.

$a 252.— Nº 42.403

FIORANO TUTTO JEAN
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia: 1º) Valerio Sciascia, italiano, casado, nacido el 31 de marzo de 1941, comerciante. C.I. Nº 5.157.656, Curapaligüe 1626, Caseros, Provincia de Buenos Aires; Angelina Primiani de Sciascia, con igual domicilio, italiana, nacida e 11 de junio de 1948, comerciante, C.I. Nº 5.405.883; Vicente Cirolia, italiano, casado, nacido el 17 de junio de 1933, comerciante, C.I. Nº 5.324.048, Lisandro de la Torre 1935, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 807, de fecha 31 de octubre le 1980. — 3º) "FIOR[illegible]O TUTTO JEAN S.A." — 4º) Para[illegible]07, piso 9º, oficina 59, ciudad de Buenos Aires. — 5º) A) Comerciales Mediante la fabricación, producción, transfomación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir, y las materias primas que la componen, la venta al por mayor y menor de prendas de vestir femenina, masculina y para niños. B) Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o especie en sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para negocios realizados o a realizarse, y y constitución o transferencia de hipoteca y otros préstamos con exclusión de las actividades previstas en la ley de entidades financieras u otras actividades para la que se requiera el concurso público. C) Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones y ejercer mandatos vinculados a las actividades descriptas. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 20.000.000 (Ley número 18.183). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato por diez ejercicios; un síndico titular y uno suplente por un ejercicio. Presidente, Valerio Sciascia; Vicepresidenta, Angelina Primiani de Sciascia; Directores: Vicente Cirolia, Miguel Primiani; Síndico titular, Rodi Angel Bragoni; Síndico suplente, Alberto Raúl Cantarella. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 203.— Nº 42 398

RENFICA
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas. — 1º) Socios. Osvaldo Luis Santiago, argentino, casado, contador público, nacido 20 de julio de 1933, L.E. 4.105.046, domiciliado en Azcuénaga 1363, Bs. As.; Ernesto José Portela, argentino, casado, contador público, nacido el 21 de julio de 1941, D.N.I. 4.368.637, domicilio Nogoyá 4586, P.B., Bs. As.; y Alberto César Barraquero, argentino, casado, empleado, nacido el 27 de mayo de 1939, D.N.I. 4.288.029, domicilio Baigorria 3769, Bs. As. — 2º) Constituida: 21 de setiembre de 1983. — 3º) Denominación: RENFICA S.A. — 4º) Domicilio: Nogoyá 4586, Planta Baja, Buenos Aires. — 5º) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes operaciones: Compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y avales, con o sin garantía, a corto o a largo plazo. — Realización de financiaciones comerciales e industriales por cuenta propia o de terceros, ya sea mediante préstamo e interés, garantizados o no, ya sea mediante aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; efectuando anticipos de fondos para la compra o importación de mercaderías y materias primas; ya sea adquiriendo por constitución, cesión y toda otra forma de transferencia, toda clase de créditos, hipotecas, prendas y demás derechos reales, ya sean emergentes de la venta de mercaderías o descontando documentos comerciales y prendas, o tomando participación en operaciones determinadas de carácter financiero; ya sea otorgando garantías o fianzas por obligaciones de terceros y en general procurando la utilización de fondos propios y|o de terceros en el giro comercial o en la formación del Capital de sociedades por acciones radicadas en el país y|o en el extranjero, ya sea participando con personas visibles o jurídicas, sean éstas últimas privadas, públicas, mixtas, empresas o sociedades del Estado, en sociedades o entidades comerciales, formadas o a formarse, como accionista o en cualquier otro carácter pudiendo efectuar fusiones parciales y|o totales con otras sociedades y celebrar al efecto los actos y operaciones legales correspondientes con exclusión de las operaciones previstas por la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras y todas aquellas por las que se requiera el concurso del público. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6º) Capital: Pesos argentinos 12.000. — 7º) Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — 8º) Directorio: Presidente: Osvaldo Luis Santiago; Vicepresidente: Ernesto José Portela; Director: Alberto César Barraquero. — 9º) Organo Fiscalizador: Síndico Titular, Osvaldo Héctor Clavero, abogado, Matrícula: Folio 740, Tomo 18, Bs. As.; Síndico Suplente: Ramón Daniel Rivas, abogado, Inscripto Matrícula Folio 410, Tomo 4, Bs. As.

La Escribana.

$a 315 — Nº 73.409

JULIAN CEÑA E HIJOS
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30 de diciembre de 1982, pasada por Escritura Pública número once del 7 de marzo de 1983, por ante el Registro Notarial número 66 de esta Capital Federal, se resolvió un Aumento de Capital y Reforma de los artículos 1º y 4º del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente forma: Artículo 1º: La Sociedad se denomina JULIAN CEÑA E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Viamonte 759, P.B. — Artículo 4º: El Capital Social es de $a 286.517,98, representado por doscientas ochenta y seis millones quinientos diecisiete mil novecientas ochenta acciones ordinarias al portador Clase "A" de cinco votos por acción y $a 0,0010 valor nominal cada una. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley número 19.550. — Todo aumento de Capital deberá elevarse a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente.

El Socio.

$a 119 — Nº 73.404

SUMARIO

EDICION DEL DIA 5|10|83

12 páginas

QUEBRADA DEL AGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 231, de fecha 27 de setiembre de 1983, se constituyó de acuerdo al Estatuto Modelo Resol. 3|79 la sociedad bajo la denominación de QUEBRADA DEL AGUA S.A. — Accionistas: Luciano Nicolás Francisco Di Tella, norteamericano, 26 años, soltero, doctor en agronomía, C.I. 5.729.214 Pol. Fed., domiciliado en Arribeños 1308, Capital y Guillermo Valentín Pardo, argentino, 32 años, casado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Arenales 1749, 7º "D", Capital, L.E. número 8.502.587. — Domicilio Social: Esmeralda 1376, 1º, Capital. — Objeto: Explotación de minas y canteras, ya sea en minas subterráneas o a cielo abierto, canteras y pozos. — Incluye la investigación, prospección, exploración, desarrollo, preparación y extracción de sustancias minerales, su trituración, molienda, beneficio, pelletización, sinterización, briqueteo, calcinación, fundición, refinación y demás procesos de tratamiento de minerales para su posterior comercialización. — Capital: $a 100.000 en acciones ordinarias al portador de 1 voto y $a 1 cada una. — Duración: 99 años. — Administración: A cargo de un directorio de uno a cinco miembros por dos ejercicios. — La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente, por un año. — Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre. — Presidente: Guillermo Valentín Pardo; Vicepresidente: Roberto Abel Vivo Chaneton; Director Titular: Adolfo Marcos Vaeza Baqué; Síndico Titular: Mauricio Juan Engelbert; Síndico Suplente: Carmelo San Segundo.

La Abogada.

$a 154 — Nº 73.405

KERBIET

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución Estatuto Modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. Socios: Mario Morenfeld, argentino, nacido el 18,7,43, soltero, comerciante, L.E. Nº 5.098.285 y María Susana Jolivot, argentina, nacida el 5 11 1950, soltera, comerciante, L.C. Nº 6.419.813; ambos domiciliados en Lavalleja 1291, 1º C, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 16|9|83. Denominación: "KERBIET S.A." Domicilio: Lavalle 1569, piso 10, oficina 1012, Capital. Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por la legislación vigente. Compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, construcciones, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. Realizar toda clase de mejoras en inmuebles, propios o de terceros, estando habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Efectuar préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra y venta, negociación de valores mobiliarios o papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, de granja y de explotación forestal. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $a 12.000. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente, Mario Morenfeld; Vicepresidenta, María Susana Jolivot; Síndico titular, Adalberto Ramón Arrecondo; Síndico suplente, María del Carmen Alvarez. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Presidente.

$a 245 — Nº 42.732

ARDENCY

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 7 de setiembre de 1983. — Constituyen: José Gonsales, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 26,12 42, con C. I. Nº 5.011.357, domiciliado en José Martí 2421 Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, y Ana María Figueroa, argentina, casada, abogada, nacida el 14 4 44, con L.C. Nº 4.829.707, domiciliada en Av. Corrientes 1628, 7º piso "F", Capital. — Denominación: ARDENCY SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Uruguay 772, 8º piso "86", Capital. — Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. d) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos. e) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. f) Importación y exportación de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas. g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $a 12.000. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación Legal: Ejercida por el Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Presidente: José Gonsales. Síndico Titular: Ana María Figueroa. Síndico Suplente: Enrique Mario Bertiller.

El Presidente.

$a 343. — Nº 73 335

TREDILUB

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Componentes: Domingo Miguel Anastasio, argentino, casado, ingeniero metalúrgico nacido el 4 de junio de 1945, domiciliado en Neuquén 810, Capital Federal, con Libreta de Enrolamiento Nro. 4.520.531; Don Enrique Alfredo De Loof, argentino, casado, técnico químico, nacido el 21 de diciembre de 1923, domiciliado en Primero de Mayo 2323 de Remedios de Escalada, provincia de Buenos Aires, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.794.363, y Don Juan Carlos López, argentino, casado, licenciado en química, domiciliado en Olleros 2349, departamento tres de esta Capital Federal, nacido el 24 de abril de 1944, con Libreta de Enrolamiento número 4.004.070, todos mayores de edad. — 2º) Fecha de Constitución: 16 de octubre de 1981. — 3º) Razón Social: TREDILUB SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Domicilio: Olleros 2349, departamento tres. — 5º) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: La fabricación de productos químicos a saber: 1) productos químicos para tratamiento superficial de metales que comprenden: a) desengrasantes alcalinos a base de sales inorgánicas y tensioactivos, b) anticorrosivos a base de aceites minerales, c) inhibidores de corrosión a base de materias activas inhibidoras y medios ácidos, inhibidores de gases a base de tensioactivos y e) fosfatizantes a base de óxidos metálicos; 2) lubricantes para trefilación de metales ferrosos y no ferrosos a base de jabones metálicos y bases inorgánicas (para ferrosos) y de jabones metálicos y aceites minerales (para no ferrosos); 3) productos para deposición química y electroquímica de metales a base de sales metálicas en medio acuoso; 4) desplacantes químicos y electroquímicos a base de agentes acomplejantes; 5) aceites de mecanizado y temple a base de aceites minerales y 6) productos para tratamiento superficial de aluminio (cromatizantes, fosfatizantes y abrillantadores) a base de ácidos y sales metálicas; 7) sales para tratamientos térmicos; 8) tratamientos para aguas. Comerciales: La distribución, comercialización, importación y exportación de productos químicos como se detallan en el objeto industrial. — 6º) Plazo: Su duración es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $a 9.000. — 8º) Composición Organismo de Administración y Fiscalización: El Directorio estará compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: El titular y 1 Suplente por un año. Presidente: Domingo Miguel Anastasio; Vicepresidente: Enrique Alfredo de Loof; Vocal: Juan Carlos López. Síndico Titular: Dr. Alfredo Omar Rolando. Síndico Suplente: Dr. Claudio Valencia. 9º) Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, al Vicepresidente y al Vocal quienes actúan indistintamente. — 10) Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Las acciones emitidas son 90.000.000 acciones ordinarias, nominativas endosables, de 1 voto cada una.

$a 294. — Nº 73.386

MENDIPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución: Socios: Norberto Portilla, de 37 años, soltero, argentino, abogado, L. E. 4.535.107, domiciliado en French 2678, 8º p., Capital, y Susana Beatriz Maretto, de 33 años, casada, argentina, odontóloga, D. N. I. 5.949.322, domiciliada en Moldes 2479, 5º p., "F", Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 13 9 79, 27 12 82 y doc. privado del 8 8 83. — Denominación: MENDIPORT SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: French 2678, 8º p., Capital. — Objeto: a) Administración de bienes de particulares y/o sociedades, comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por sí o por terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales y semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal; realizar operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles autorizadas por las leyes y las comprendidas por la Ley de Propiedad Horizontal. Dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $ (Ley 13.188) 200.000.000 ($a 20.000). — Administración y Fiscalización: Directorio de dos a seis titulares, con mandato por dos años. Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Norberto Portilla; Vicepresidenta: Susana Beatriz Maretto; Síndico titular Rubén Alfonso Lonegro; Síndico suplente: Luis Méndez. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, indistintamente. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 245 — Nº 42.733

ARCEKAI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública de fecha 1|9 198. se constituyó la sociedad denominada "ARCEKAI S.A.", adoptando sin reserva ni modificación alguna el estatuto modelo de sociedad anónima creado por Resolución I.G.P.J. Nº 3 79. — Socios: Silvia Nora Latorre, uruguaya, soltera, nacida el 15|7 1957, comerciante, D.N.I. Nº 92.320.192, domiciliada en Juncal 2271, planta baja, Capital Federal; Miguel Angel Barzola, argentino, casado, nacido el 15|7 1948, comerciante, L.E. Nº 6.563.232, domiciliado en Belgrano 7078, de José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires; Francisco José Greco, argentino, soltero, nacido el 8 11 1956, comerciante, D.N.I. Nº 13.618.311, domiciliado en Honduras 5059 de Loma Hermosa, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Teresa Lucrecia Greco, argentina, casada, nacida el 27|6|1952, comerciante. D.N.I. Nº 10.362.469, domiciliada en Belgrano 7078, de José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, y José Eduardo italiano, casado, nacido el 4|3|1946, comerciante, C.I.P.F. Nº 5.816.334, domiciliado en Edison 6454 de Loma Hermosa, Partido de San Martín Pcia. de Buenos Aires. — Domicilio: Angel Carranza 1410, piso 2º, C, de Capital Federal. — Objeto: La construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. — La compra venta, urbanización, comercialización, subdivisión, administración, construcción explotación, de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso de las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse en cualquier proporción de su capital y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura, o sin ella, excluidas las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras. — Capital social: $a 20.000. — Administración: Presidente, Silvia Nora Latorre; Vicepresidente: Miguel Angel Barzola; Director: José Eduardo. — Fiscalización: Síndico Titular: Alberto Leopoldo Estévez, y Síndico Suplente: Patricia Victoria Wirth. — Fecha cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

E Apoderado

$a 250 v. 73.503

GENERADORES Y MOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima. — 1º) Juan Carlos Prestia, casado, argentino, 29 años, industrial, D.N.I. número 11.062.685, Lavalleja 635, de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Daniel Enrique Prestia, soltero, argentino, 29 años, industrial, C.I. Nº 10.859.163, Laprida 278, Capital Federal; Félix Alberto Prestia, casado, argentino, de 38 años, industrial, L.E. Nº 7.152.324, General Conesa 10, Capital Federal. — 2º) Escritura 211 de fecha 5 de agosto de 1983. — 3º) "GENERADORES Y MOTORES S.A." — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Lavalle 1459, piso 10, oficina 173. — 5º) Industriales y comerciales: Fabricación de equipos, motores, maquinarias y piezas y elementos referidos a la rama electromecánica, eléctrica, mecánica, electrónica y plástica, herramientas y artículos de ferretería, su compra, venta, importación, exportación y consignación. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $ argentinos 120.000, ciento veinte mil pesos. — 8º) Administración, un directorio de dos a nueve miembros con mandato de tres años. Fiscalización: un síndico titular y uno suplente por tres años. — Presidente: Juan Carlos Prestia; Vicepresidente: Daniel Enrique Prestia; Director: Félix Alberto Prestia; Síndico Titular: Dino Ricardo Doon; Síndico Suplente: José Eliseo González. — 9º) Presidente del directorio o el vicepresidente del mismo que actúen en forma individual. — 10º) 30 de junio de cada año.

El Apoderado

$a 131 — Nº 42.747

RODOLFO RICARDO GRUNEWALD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Estatuto Modelo. — 1) Rodolfo Ricardo Grunewald, argentino, 39 años, divorciado L.E. 4.423.441, abogado, Malabia 2424, 3º "12", Capital Federal; Adriana Angela Rodríguez Tarzia, argentina, 35 años soltera, L.C. 5.600.193, psicóloga, Malabia 2424, 3º "12", Capital Federal; Luis César Rodríguez Tarzia, argentino, 40 años, L.E. 4.417.674, comerciante, Cabildo 3309, P.B., "A", Capital Federal; Eduardo Ricardo Pérez Calvo, argentino, 49 años, casado primeras nupcias, L.E. 4.130.523, abogado, Carlos Calvo 1153, Capital Federal; Sócrates Eduardo Ruiz, argentino, 53 años casado en primeras nupcias, L.E. 7.152.502, contador público, Colombres 141, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. — 2) Instrumento Privado 1º 6 1983. — 3) RODOLFO RICARDO GRUNEWALD S.A. — 4) Santiago del Estero 454, piso 7, oficina 29 y 30, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedad, inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y loteo de parcelas, venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, administración de propiedades, inmuebles, propios o de terceros. — 6) 99 años. — 7) Pesos 12.000. — 8) Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. — Fiscalización: Un síndico titular y uno suplente con mandato por un año. — 9) El presidente o el vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Rodolfo Ricardo Grunewald; Síndico Titular: Eduardo Ricardo Pérez Calvo; Síndico Suplente: Sócrates Eduardo Ruiz.

El Apoderado.

$a 189 — Nº 73.420

SULZER HERMANOS
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12-5-83 SULZER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL dispuso el aumento del capital social de la suma de $ 10.579.359.00 ($a 1.057.935,90) a la suma de $ 50.000.000.000 ($a 5.000.000), mediante la emisión de 39.420.641.000 acciones ordinarias nominativas endosables de un peso ley 18.188, valor nominal y un voto cada una, quedando en consecuencia modificado el artículo Cuarto del Estatuto Social de la siguiente manera: "Artículo 4º — El capital social es de cincuenta mil millones de pesos, representados por cincuenta mil millones de acciones ordinarias nominativas endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto cada acción". — Y se elevó dicha modificación a escritura pública bajo el Nº 127, Fº 459 del Registro 118, el 1º-6-1983.
El Escribano.
$a 77 — Nº 42.805

UME
SOCIEDAD ANONIMA

1) Telmo Hisaki, argentino, casado, empresario, 13|8|1936, L.E. 4.778.631; Masao Saito, japonés, casado, empresario, 30 8 1939, C.I. Pol. Fed. 6.425.956, ambos domiciliados en Rivadavia 318 de Escobar, Prov. de Bs. As. 2) 19|9|1983. 3) "UME S.A.". 4) Paraguay 877, P. 2º, "B", Cap. Fed. 5) Objeto: A) Agrícola-Ganadera: Por la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, apícolas y de granja; de fruticultura, horticultura y floricultura, ya sean propios o de terceros. B) Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles urbanos y rurales. C) Financiera: Por la realización de las operaciones financieras previstas en las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. D) Importadora y exportadora: Por la importación y exportación de mercaderías, materias primas y frutos del país. E) Constructora: Por la construcción de inmuebles urbanos y rurales, sean públicos o privados. 6) Plazo: Es de 99 años contados desde su inscripción. 7) $a 12.000. 8) Presidente: Masao Saito. Vicepresidente: Telmo Hisaki, ambos con mandato por 2 ejercicios. 9) Síndico Titular: Dra. Patricia Nora Ballester. Síndico Suplente: Dra. Violeta Matsuda, ambas con mandato por 1 año. 10) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 11) Fecha de cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima Res. 3|79.
La Abogada.
$a 147 Nº 42.818

ACLARACIONES

GARDEN LAS DELICIAS
S.A.

En la edición del 29 de marzo de 1983, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:
En el Texto:
Donde dice: GARGEN LAS DELICIAS S.A.
Debe decir: GARDEN LAS DELICIAS S.A.
e. 5|10 Nº 42.465 v. 5|10|83

CERODIEZ RECTIFICACIONES
S.A.

Aclaratoria de la publicación del 27|9|1983 (recibo 72.479).
Donde dice: 10) 31 diciembre de cada año.
Debe decir: 10) 30 de junio de cada año.
La Autorizada.
$a 21 e. 5|10 Nº 73.754 v. 5|10|83

FERTICOM
S.A.

En edicto del 5|8|1983:
Donde dice: suscripción e integración del Capital;
Debe decir: El Sr. Gorali suscribe 250.000 acciones y el Sr. Ugolini suscribe 250.000 acciones.
La Apoderada.
$a 21 e. 5|10 Nº 73.762 v. 5|10|83

INVERBIA
Sociedad Anónima de Inversiones

Se hace saber por un día: Que se aclara el edicto de fecha 29 de septiembre de 1983 entrado bajo el Nº 72.925 dejando constancia que el nombre de la Sociedad es "Inverbia Sociedad Anónima de Inversiones" y no como por error se consignó "Inversia Sociedad Anónima de Inversiones".
El Escribano.
$a 35 e. 5|10 Nº 73.855 v. 5|10|83

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN LUIS
SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Comunica que por Escritura Nº 429 de fecha 23 de junio de 1980, pasada ante el Escribano Alberto I. Paz, los señores Tomás Pedro Eduardo Miguel del Espíritu Santo; Felipe Alejandro Horacio; María Inés Sara Teresa del Niño Jesús; Eduardo María; Francisco Pío; Juan José; María Sara Teresa; María Victoria; María Teresa Gowland Llobet e Inés María Catalina Ramona del Corazón de Jesús Llobet de Gowland, ceden en forma gratuita al señor Luis Francisco Eduardo Antonio Eugenio Juan Gowland Llobet, los derechos que poseen sobre 20 cuotas valor nominal $ 10 cada una que representan un capital de $ 200, adquiriendo así el carácter de socio solidario. La señora Inés María Catalina Ramona del Corazón de Jesús Llobet de Gawland, cede en forma gratuita los derechos que posee sobre 20 cuotas valor nominal $ 10 cada una que representan un capital de $ 200 de la siguiente forma: 10 cuotas a favor de Tomás Pedro Eduardo Miguel del Espéritu Santo Gowland Llobet y 10 cuotas a favor de Luis Francisco Eduardo Antonio Eugenio Juan Gowland Llobet. Estas cesiones se realizan con la plena conformidad de los restantes integrantes de la sociedad.
El Socio Administrador.
$a 133 — Nº 73.796

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RIMAG
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Manuel Pereira, argentino naturalizado, nacido el 16 9 08, casado, comerciante, domiciliado en Fray Cayetano 41, 4º "C", Capital Federal, L.E. 417.074; José Rial, español, nacido el 7|3|04, casado, comerciante domiciliado en Ing. Amoreti 755, Ciudadela, Pcia. de Bs. As., C.I. 1.233.357; José Ramudo, argentino, nacido el 11|4|34, casado, comerciante, domiciliado en Luis Beláustegui 4874, Capital Federal, L.E. 4.116.677; Manuel Camiño Darriba, argentino, nacido el 30|1|35, casado, comerciante, domiciliado en Avda. Lastra 4299, Capital Federal, L.E. número 4.613.522; Nicolás Agustín Monzullo, argentino, nacido el 3|7|27, casado, comerciante, domiciliado en Necochea 321, Capital Federal, L.E. 4.334.675; Orlando Rafael Antonio Pérez, argentino, nacido el 24|10|43, soltero, comerciante, domiciliado en Avda. Libertador 6024, Dto. "D", Capital Federal, L.E. 4.424.304; Dámaso González Antón, español, nacido el 24|6|20, casado, comerciante, domiciliado en Luis M. Drago 2497, Castelar, Pcia. de Bs. As. C.I. 3.736.483; Luciano Victorio Tamaro, argentino, casado, comerciante, domiciliado en José Pedro Varela 5266, Capital Federal, L.E. 4.097.553; Teodoro Basile, italiano, nacido el 16|11|18, casado, comerciante, domiciliado en Italia 2996, Florida, Pcia. de Buenos Aires, C.I. 1.549.230; Antonio Vázquez, español, nacido el 27|12|26, casado, comerciante, domiciliado en Cucha Cuch 1040, Unidad 3 "B", Capital Federal, C.I. 5.377.028; Manuel Marcelo Pérez, argentino, nacido el 16|1|15, casado, comerciante, domiciliado en Obispo San Alberto 3462 Capital Federal, L.E. 134.350, y Leonardo Maggiolo, argentino, nacido el 21|5|30, casado, comerciante, domiciliado en Caldás 1765, Capital Federal, L.E. 4.058.481. Por instrumento privado de fecha 6 de abril de 1981 y modificatorios de fecha 10 de febrero de 1982, 21 de abril de 1982 y 5 de mayo de 1983 se contsituyó RIMAG S.R.L., con domicilio legal en Avda. Figueroa Alcorta 6464, Capital Federal. Tiene por objeto desarrollar actividades de inversión o participación en negocios de todo tipo del rubro gastronómico. — Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección de Justicia. — Capital social: $a 23,56. — Gerentes: Dámaso González Antón y Luciano Victorio Tammaro. — Uso de firma y representación: Conjunto para actos de administración y disposición. Uno solo de ellos para representar a la sociedad ante autoridades nacionales o municipales y ante la Justicia. — Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.
El Autorizado
$a 245 — Nº 73.568

GAMO PRODUCCIONES
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por Escritura Nº 323 del 9|8|1983, Escribano María Cristina Soriva, se constituyó la sociedad: Socios: Beatriz Irene Couceiro de Berdes, casada, argentina, periodista, L.C. 4.222.862, Junín 469, Dpto. 2, Capital; Liliana María Morán, soltera, argentina, comerciante, D.N.I. 10.265.239, Sarmiento 777, Capital; domicilio social: Sarmiento 777, Capital. Objeto: Producir espectáculos teatrales, cinematográficos, radiales, musicales, televisivos, de prensa y en general toda especie permitida, para y con toda clase de personas físicas o jurídicas, públicas, privadas o mixtas, incluyendo producciones en salas de cualquier naturaleza y por todo medio de difusión o reproducción de la actividad artística y|o de espectáculo de cualquier tipo. Capital: $a 12.000. Representación legal y uso de la firma social: En forma indistinta por los gerentes socios o no. Ejercicio social: 31 de diciembre cada año. Gerentes: Beatriz Irene Couceiro de Berdes y Liliana María Morán.
El Gerente.
$a 98 Nº 73.453

ALOMOCAR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica: que por escritura pública Nº 511 de fecha 11|8|1983 se dispuso la modificación de la cláusula quinta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente forma: Quinta: Son Gerentes de la sociedad todos los socios, y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por uno cualesquiera de ellos.
El Autorizado
$a 35 — Nº 73.316

GAFED
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Juan Alberto Luini, argentino, nacido el 24|6|29, soltero, comerciante, domiciliado en Luis Viale 860, Capital Federal, L.E. 4.048.664; María Teresa Vuotto de Toscano, argentina, nacida el 29|11|13, viuda, comerciante, domiciliada en Brandsen 1766, Capital Federal, L.C. 3 452.239; Carmen María Morra, argentina, nacida el 23|5|37, soltera, comerciante, domiciliada en Paraná 838, 5º "E", Capital Federal, L.C. 3.617.069; Eduardo Jorge Galeano, argentino, nacido el 23|4|27, casado, comerciante, domiciliado en Lope de Vega 845, Capital Federal, L.E. 4.474.355; Natalio Salvador Federico, argentino, nacido el 18|3|37, soltero, comerciante, domiciliado en Dr. Enrique Finocchietto 741; Capital Federal, L.E. Nº 4.204.045; Ignacio Foti, argentino, nacido el 17|3|16 casado, comerciante, domiciliado en Brandsen 1766, Capital Federal, L.E. 4.344.285; Valentín Díaz, argentino, nacido el 11|2|19, casado, comerciante, domiciliado en José Hernández 2471, 2º "11", Capital Federal L.E. 419.841; Andrés Pérez García, español, nacido el 4|11|25, casado, comerciante, domiciliado en O'Higgins 3502, P.B., Capital Federal, C.I. Nº 3.684.635; Manuel Forcada, uruguayo, nacido el 15|3|07, casado, comerciante, domiciliado en Blanco Encalada 5658, 7º "42", Capital Federal, C.I. 1.270.890; Clara Liliana Ukmar, argentina, nacida el 5|11|50, casada, comerciante, domiciliada en Sanabria 3631, Capital Federal, L.C. Nº 6.428.418; Alberto Rodolfo Ukmar, argentino, nacido el 27|9|53, soltero, comerciante, domiciliado en Alberdi 3780 Capital Federal, D.N.I. 10.832.617; Alfredo Lurati, argentino, nacido el 10|5|27, casado, comerciante, domiciliado en Bolivia 364, 4º "A", Capital Federal, L.E. 4.033.033. — Por instrumento privado de fecha 6 de abril de 1981 y modificatorios de fecha 10 de febrero de 1982, 21 de abril de 1982 y 5 de mayo de 1983, se constituyó GAFED S.R.L., con docilio legal en Avda. Figueroa Alcorta 6464, Capital Federal. Tiene por objeto desarrollar actividades de inversión o participación en negocios de todo tipo del rubro gastronómico. — Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección de Justicia. — Capital social: $a 15.20. — Gerentes: Natalio Salvador Federico y Andrés Pérez García. — Uso de firma y representación: Conjunta para actos de administración y disposición. Uno solo de ellos para representar a la sociedad ante autoridades nacionales o municipales y ante la Justicia. — Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.
El Autorizado
$a 245 — Nº 73.567

TRIAM
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de cuotas. — Se hace saber que por escritura del 11|8|1983, otorgada al folio 631 del Registro 475 de Capital, el señor Leonardo Chanú cede al señor Julio Suris la cantidad de tres cuotas de su participación societaria por su mismo valor nominal, o sea por la suma de $a 300. El señor Jorge Alberto Millan cede al señor Julio Suris la totalidad de su participación societaria, por su mismo valor nomina, o sea por la cantidad de $a 3.600. El señor Chanú y el señor Suris en sus caracteres de únicos integrantes de "TRIAM S. R. L." resuelven designar gerente de dicha sociedad al señor Julio Suris, quedando las demás cláusulas del contrato vigente y sin modificación.
$a 70.— Nº 42.792

CAPELLI - MANSILLA DERQUI
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica por un día el siguiente aviso: Que por instrumento de fecha 24 de junio de 1983, la sociedad "Capelli - Mansilla Derqui Sociedad de Responsabilidad Limitada", ha modificado el artículo primero de su contrato que quedará redactado para lo sucesivo en la siguiente forma: Primero. La sociedad girará con la denominación de: "CAPELLI - MANSILLA DERQUI S. R. L.", tiene su domicilio legal y sede social en la calle Cramer Nº 1060, de esta Ciudad, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales o depósitos en cualquier punto del país o del extranjero.
$a 70 — Nº 73 592
El Escribano

HANSEATICA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por Escritura Nº 233, de fecha 27 de julio de 1983, ante el Escribano Ricardo Hernán Seeber, doña Iris María Luisa Schreiber, vende, cede y transfiere a don Uwe Karl Arthur Bessler, alemán, nacido el 4 de enero de 1935, D. N. I. Nº 92.453 408, comerciante, casado, domicilio en Treno 2413, Partido de San Isidro de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, la totalidad de las cuotas que en número de doscientas cincuenta mil tiene y le corresponden en la sociedad denominada: "HANSEATICA S. R. L." — La cesión se efectúa por el valor nominal de las cuotas cedidas, o sea por la suma de veinticinco mil pesos argentinos. En este estado agrega don Uwe Karl Arthur Bessler y Klaus Helge Kanthak que queda designado gerente el señor Uwe Karl Arthur Bessler para actuar en forma indistinta con el señor Kanthak, designado en el instrumento de constitución, con las mismas facultades, plazo y forma de actuación que resulta del artículo quinto del contrato social.
El Escribano
$a 119 — Nº 73 593

INGENIERIA SOLAR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por instrumento de fecha 24 de junio de 1983, la sociedad Ingeniería Solar Sociedad de Responsabilidad Limitada, ha modificado el artículo primero de su contrato el que quedará redactado para lo sucesivo en la siguiente forma: Primero. Constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominará: "INGENIERIA SOLAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio legal en la calle Cramer Nº 1060 de esta Capital Federal, pudiendo trasladarlo, como también establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero.
El Escribano
$a 70 — Nº 73.591

ABERTURAS SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Sociedad. Por Escritura Nº 193 de fecha 21 de julio de 1983. — Socios: Antonio Villamaría, argentino, casado, nacido el 30 de setiembre de 1917, licenciado en Administración de Empresas, L. E. Nº 7.603.129, domicilio, calle Herrera Nº 625, de esta Capital Federal, y Horacio Reyes, argentino, casado, nacido el 4 de noviembre de 1925, comerciante, L. E. Nº 4.217.141, domicilio, calle Besares Nº 377, de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta. — Denominación: "ABERTURAS SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Herrera Nº 625. — Duración: 30 años, a partir de la fecha de inscripción en la Inspección de Personas Jurídicas - Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto, la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de los materiales para la construcción. — Capital: Doce mil pesos argentinos. — Administración: La administración de la Sociedad, estará a cargo de los dos socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas conjuntas, obligan a la Sociedad. — Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la Sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. — Cierre del ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Escribano

$a 16 — Nº 73.590

ACLARACION

PREIMAC S.R.L.

Se aclara que en el aviso publicado el 20|9|83, la gerencia se compone de un solo gerente, y es el socio Fernando Fernández Escalante.

El Apoderado.

$a 21 e. 5|10 Nº 73.362 v. 5|10|83

BARHERM S.R.L.

En la edición del 23 de setiembre de 1983, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error:

En el Texto:

Donde dice: Ricardo Daniel Barraza, de 33 años de edad, D.N.I. 2.330.852;

Debe decir: Ricardo Daniel Barraza, de 33 años de edad, D.N.I. 8.330.852.

e. 5|10 Nº 71.956 v. 5|10|83

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil número 4, Secretaría Nº 8, emplaza a MAXIMIANO RODRIGUEZ y BUENAVENTURA GONZALEZ tomen intervención en el término de diez días en el expediente "Rodríguez Stella Maris s| adopción", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1983. — María del Carmen Aguirre, secretaria.

$a 60.— e. 5|10 Nº 42.900 v. 6|10|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANTONIO PERSICO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1983. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.

$a 50.— e. 5|10 Nº 72.452 v. 7|10|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 27|9|83 al 29|9|83.

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9 comunica en los autos "Ramírez Rosa s|Información Sumaria" que Don ROSA RAMIREZ, solicitó cambio de nombre por el de Jorge Ramírez. — Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1983. — Martín Amorortu, secretario.

$a 25.— e. 5|10 Nº 42.851 v. 5|10|83

Nº 9

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría número 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FERNANDEZ de LOPEZ GANIVET y JOSE LOPEZ GANIVET. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1983. — Ernesto D. Julián, secretario.

$a 50.— e. 5|10 Nº 42.103 v. 7|10|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 23|9|83 al 27|9|83.

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME SCHARGRODSKY. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1983. — Julio Campos, secretario.

$a 50.— e. 5|10 Nº 71.298 v. 7|10|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 19|9|83 al 21|9|83.

Nº 15

Juzgado en lo Civil número 15, Secretaría Nº 29, cita por 6 meses a FRANZ LEVY en autos "Levy, Franz s| Ausencia con Presunción de Fallecimiento" para que tome intervención en los mismos, bajo apercibimiento de designarse al defensor de ausentes para que lo represente. — Publíquese por un día cada mes durante seis meses.

Buenos Aires, 22 de junio de 1983. — José Eduardo Russo, secretario.

$a 17,50 e. 5|10 Nº 38.204 v. 5|10|83

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR MORABITO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 12 de 1983. — Rubén H Malatesta, secretario.

$a 50.— e. 5|10 Nº 68.755 v. 7|10|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 30|8|83 al 1º|9|83.

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita a D. RICARDO ZONZA BRIANO a fin de que comparezca en los autos caratulados: "Zonza Briano Ricardo s|ausencia con presunción de fallecimiento", a tomar la intervención correspondiente y hacer valer sus derechos.

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, mayo 6 de 1983. — Carlos Horacio Peuriot Bouché, secretario.

e. 5|10 Nº 2.681 v. 5|10|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 en los autos caratulados "Provisur S. R. L. s|Incidente de Calificación de Conducta" hace saber que cita por 1 día a ALFREDO DANIEL DRAGICEVIC, a estar a derecho y contestar el traslado de la calificación de conducta.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre de 1983. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 5|10 Nº 4.638 v. 5|10|83

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, en los autos caratulados "Alvarc Pinturas y Acabados S.AE. s|Incidente de Calificación de Conducta", hace saber que cita por 1 día a NORA SILVIA CONDE de SOSTO y ARMANDO SOSTO, estar a derecho y contestar el traslado de la calificación de conducta.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1983. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 5|10 Nº 4.639 v. 5|10|83

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "AVERSENTE JUAN ANTONIO s|Quiebra". Síndica: Marta Noemí Rovere, con domicilio en Libertad 434, pº 6, ofc. 62|63 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de noviembre de 1983. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de marzo de 1984, a las 10.00 horas con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, a las 23 días del mes de septiembre de 1983. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 5|10 Nº 4.640 v. 11|10|83

Nº 3

Autos: PROEX S.R.L. - Incidente de Calificación de Conducta - Expediente Nº 53.432. — Tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la doctora María Gómez Alonso de Díaz Cordero y Secretaría Nº 5, situado en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - 9º piso de Capital Federal.

El Sr. Juez ha resuelto calificar la conducta de "Proex Sociedad de Responsabilidad Limitada" y a la de sus gerentes operativos Francisco Juan Marcos Peck y Emma Victoria Kastrup de Peck como fraudulenta y culpable, por hallarse encuadrado en las previsiones de los artículos 235, inciso 1º; 5º y 6º y 236 inc. 5º de la ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 1983. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 5|10 Nº 4.641 v. 6|10|83

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, del Dr. Rodolfo A. Ramírez, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Federico Gigena Basambrio (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2), comunica por dos días a los señores acreedores que, en el Expte. Nº 20.593 caratulado "OSCAR ALFREDO GALVEZ S.A.C.I.F.I. s|Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución final de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los diez días siguientes de la última publicación.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1983. — Federico Gigena Basambrio, secretario.

$a 90.— e. 5|10 Nº 73.724 v. 6|10|83

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber que se procede a la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, transferible, Nº 0056657, expedido por COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIO CHRYSLER, con domicilio en Paraguay Nº 1122, por un monto total de un mil trescientos treinta y nueve pesos argentinos con sesenta y un centavos ($a 1.339,61) y con fecha de vencimiento el 30 de marzo de 1983, según lo dispuesto en el art. 4º de la Ley 20.663. — Publíquese por el término de quince días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1983. — Angel O. Sala, secretario.

$a 675.— e. 5|10 Nº 42.883 v. 26|10|83

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 sito en Callao 635 - 3º piso - comunica que se cite a la fallida JUGOS FRUTALES BRIN-KO S. A. para que dentro de los diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos Jugos Frutales Brin-Ko s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta, a cuyo efecto publíquese edicto por un (1) día sin cargo en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 5|10 Nº 4.642 v. 5|10|83

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, a cargo de la Dra. Isabel Míguez, Secretaría nº 36 a cargo del Dr. Peirano, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, en autos caratulados Tiritronic S. A. s|Quiebra s| Incidente de Calificación de Conducta' dispone la citación del Señor AARON SGRAGOVICH, emplazando a éste a fin de que tome debida intervención en autos, bajo apercibimiento de dársele por perdido el derecho que ha dejado de usar dentro del plazo de diez días, debiendo constituir dentro del mismo plazo domicilio legal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Publíquese por un día.

Isabel Míguez, Juez.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1983. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 5|10 Nº 4.643 v. 5|10|83

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Ana R. Cusnir, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: POLICUB SOCIEDAD ANONIMA. — Síndico: Luciano Salvador Grieco, San Martín 355, P. Of. 402. — Fíjase hasta el día 25 de noviembre de 1983 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la sindicatura la verificación de sus créditos. — Señálase hasta el día 16 de diciembre de 1983 y 3 de febrero de 1984, como aquéllas en que éste deberá rendir su informe relativo a la verificación y graduación de los créditos y correspondientes al estado general de los negocios de la fallida. — Señálase asimismo, el día 24 de febrero de 1984, a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. — Intímase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquélla y se prohibe hacer pagos, los que serán ineficaces. — Ordénase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentos relacionados con la contabilidad. — Asimismo, deberá constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las cuarenta y ocho horas (arts. 93 y 94 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1983. — Ana R. Cusnir, secretaria.

e. 5|10 Nº 4.644 v. 11|10|83

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1º piso, en autos caratulados: "SINTESIL S. R. L. s| Quiebra" intima al administrador de la fallida Leopoldo Domingo Uranic para que comparezca a brindar las explicaciones que se requerirán a la audiencia que se fija para el día 27 de octubre de 1983 a las 12.00 horas.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1983. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e. 5|10 Nº 4.645 v. 5|10|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, piso 1º, en autos: "Danon Mauricio, s|quiebra, incidente de calificación de conducta", cita y emplaza a MAURICIO DANON para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día, art. 248, inc. 5º), Ley 19.551.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1983. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e. 5|10 Nº 4.646 v. 5|10|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, piso 1º, en autos: "FUMO S.A., s|quiebra, incidente de calificación de conducta", cita y emplaza a RICARDO DANIEL TORINO para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día, art. 248, inc. 5º), Ley 19.551.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1983. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e. 5|10 Nº 4.647 v. 5|10|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Fed. número 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, sito en Paraná 386, piso 6º, Capital Federal, cita a estar a derecho a TAMINE APUD de NASRALA, GONZALO HERNAN TORO PAREDES ROSALES y JULIA NASRALA de TORO PAREDES ROSALES, por 5 días bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos "Banco de la Nación Argentina c|Nasrala, Héctor y otros s|ejecutivo". El auto que así lo dispone dice: "Buenos Aires 7 de junio de 1983... publíquense edictos por una vez en el Boletín Oficial... Roberto R. Torti, Juez Federal". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 28 de julio de 1983. — Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

$a 65.— e. 5|10 Nº 42.841 v. 5|10|83

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, cita a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda por cinco días a los demandados ENRIQUE TOMAS UTRERA e HILDA OLGA GAUDIANO, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en

autos: "Banco de la Nación Argentina c|Utrera, Enrique T. y otra s|ejecutivo". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de julio de 1983. — Guillermo Valentini, secretario.
$a 45.- e. 5|10 Nº 42.844 v. 5|10|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos: "Nudelman Kessel, Boris, s|nacionalidad argentina", a NUDELMAN KESSEL, BORIS, C.I. Nº 3.113.763, y domicilio en Corrientes 5239, 5º D, de ésta.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1983. — Guillermo Valentini, secretario.
e. 5|10 Nº 4.650 v. 5|10|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos: "Ortega Calvetti, José Luis, s|nacionalidad argentina", a ORTEGA CALVETTI, JOSE LUIS, C.I. Nº 7.070.181 y domicilio en Rincón 264, p. 2º, "10", de ésta.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1983. — Guillermo Valentini, secretario.
e. 5|10 Nº 4.651 v. 5|10|83

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, a cargo del Dr. Martín Diego Farrell, Secretaría Nº 12, sito en Paraná 386, piso 4º, Capital, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c|Sorgoni, Roberto Mario y otros s|ejecutivo", cita y emplaza a MIGUEL ANGEL FUSCO y ANDREA RAFAELA DIAZ de FUSCO para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de darse intervención al señor Defensor Oficial para que los represente.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1983. — Santiago M. Bardi, secretario.
$a 55.- e. 5|10 Nº 42.842 v. 5|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 12 (Paraná 386, Piso 4º, Capital Federal), en los autos: "Banco de la Nación Argentina c|Hernández Cabrera, Félix Raúl y otro s|Ejecutivo", cita a los demandados FELIX RAUL HERNANDEZ CABRERA; EDUARDO FELIX ARGAÑARAZ; ARMANDO DANIELE; TERESA DURSO de DANIELE, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial. — Martín Diego Farrell, Juez Federal.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de julio de 1983. — Santiago M. Bardi, secretario.
$a 50.- e. 5|10 Nº 42.843 v. 5|10|83

Juzg. Nac. Primera Inst. Civ. y Com. Nº 6, hace saber que con fecha 21 de setiembre de 1983, por ante la Secretaría Nº 12, se ha resuelto otorgar la nacionalidad argentina a COCCA, VICENTE, C.I. Nº 5.186.351 Pol. Fed., domiciliado en Corrales 6674, Cap. Fed.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1983. — Santiago M. Bardi, secretario.
e. 5|10 Nº 4.652 v. 5|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, a cargo del Dr. Martín Diego Farrell, Secretaría Nº 12, sito en Paraná 386, piso 4º, Capital, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c|Bertieri, Alberto y otro s|ejecutivo", cita y emplaza a ALBERTO BERTIERI y FELIX ALBERTO FARIAS, para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de darse intervención al señor Defensor Oficial para que los represente.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1983. — Santiago M. Bardi, secretario.
$a 55.- e. 5|10 Nº 42.845 v. 5|10|83

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, a cargo del Dr. Luis López Aramburu, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386, piso 1º, Capital, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c|Arias, Rodolfo Norberto y otros s|ejecutivo", cita y emplaza a RODOLFO NORBERTO ARIAS, GLADYS SAUME AIDUC de ARIAS y RITO RAMON MENDEZ, para que dentro del término de cinco días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de darse intervención al señor Defensor Oficial para que los represente.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1983. Eduardo C. Bauzá Mercére, secretario.
$a 55.- e. 5|10 Nº 42.847 v. 5|10|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 50 — Publicación: Comienza: 5|10|83 - Vence: 7|10|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatke	28|9|83	GUIDO CARLOS VIGILI Y ROSA CASTAGNO DE VIRGILI	42.785
1	2	Patricia G. de Gatke	28|9|83	FELIX PAOLI	42.739
2	3	Gustavo E. Toledo	26|9|83	JOSE PERROTTA	42.803
2	4	Horacio R. Granero	27|9|83	HERMINIA TERESA HOFF DE NIGRI	42.782
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26|9|83	IDA ROZAS DE ZIMMERMANN	42.743
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22|9|83	DIVINA ARMAS	73.527
3	6	Alberto Ugarte	20|9|83	NELIDA JUSTA RODRIGUEZ DE VISCARDI	73.560
4	7	Jorge E. Dal Zotto	21|9|83	ELENA METLIKA	42.873
4	8	María del Carmen Aguirre	29|9|83	JUAN SEGOTTA Y MARIA ELENA BUONANNONO	42.820
4	8	María del Carmen Aguirre	23|9|83	ANGEL BOTTARDO	73.537
5	9	Martín Amorortu	21|9|83	MANUEL ISIDORO GUIDO	42.759
5	9	Martín Amorortu	27|9|83	JOSE VERGARA	42.756
5	9	Martín Amorortu	27|9|83	ROBERTO OMAR VILLA	73.477
5	9	Martín Amorortu	27|9|83	EDUARDO LLANES Y MARIA MERCEDES LOPEZ DE LLANES	73.533
5	10	Alicia B. Alvarez	29|9|83	MARCIEL JACOBO RATOSNIK	73.500
5	10	Alicia B. Alvarez	27|9|83	SIMON TCHECHENITZKY Y CECILIA GLUSMAN DE TCHECHENITZKY	73.671
6	11	Hugo Carrillo	26|9|83	MONICA SARA PEREIRO Y GERARDO ESTEBAN PEREIRO	42.800
6	12	Lucas Aon	27|9|83	ELIDA IDA OTEIZA DE CALLEJAS	73.512
7	13	Rolando H. Falke	28|9|83	IRENE D'AGOSTINO o IRENE D'AGOSTINO DE GATTONI	73.673
7	13	Rolando H. Falke	26|9|83	IRENE MARENGO o IRENE MARENGO DE BONELLI	73.545
7	13	Rolando H. Falke	22|9|83	JOSEFINA ANA BELIO	42.789
7	14	María Bacigalupo de Moreno Ocampo	27|9|83	GENERA AUDELINA FERNANDEZ	42.784
8	15	Adolfo M. Repetto	23|9|83	BENITO ANAST SIO CALVO	42.796
8	15	Adolfo M. Repetto	9|9|83	OSVALDO FERMIN CASALE	73.663
8	16	Adriana C. de Frezza	28|9|83	VICENTE MONTALTO	42.825
8	16	Adriana C. de Frezza	23|9|83	MANUEL CASALDERREY o MANUEL CASALDERREY MAGDALENA	73.531
9	18	Ernesto D. Julián	16|9|83	ERNESTO SALVADOR PADRO	73.489
9	18	Ernesto D. Julián	23|9|83	MARIA JOSEFA MAYMO	42.798
9	18	Ernesto D. Julián	23|9|83	ALEJANDRO JOSE FELIX GOMEZ	42.767
10	19	Martín J. Durand	28|9|83	FRANCISCO BAÑOS DE PASTOR	42.810
10	19	Martín J. Durand	28|9|83	JESUSA BUSTO DE ROEL	73.622
10	19	Martín J. Durand	21|9|83	RAMON RIFON	42.772
10	19	Martín J. Durand	22|9|83	MANUEL VIEGAS	42.768
11	21	Julio Campos	22|9|83	JUAN JOSE CAYUSO	42.801
11	21	Julio Campos	24|9|83	SANTOS BACERO	42.753
11	22	José M. Irigaray	26|9|83	MIGUEL ENRIQUE HERSCKOVITS	42.766
12	23	Irene Martinez Alcorta	19|9|83	ROSA FAUSTA CENINI DE ALTIERI o ROSA CENINI DE ALTIERI	42.794
13	25	Fernando B. Menéndez	20|9|83	JOSE FANCISCO VENTO	42.775
13	25	Fernando B. Menéndez	28|9|83	ZULEMA BERROS DE AMIGHINI	42.787
14	27	José L. Caruso	12|9|83	JOSE RAMON OUBIÑA	42.770
14	28	Guilelrmo C. Mercados	26|9|83	ALBERTO DOTTAVIO	42.824
14	28	Guilelrmo C. Mercados	9|9|83	MAXIMO SCHEDLBAUER	73.664
15	29	José Eduardo Russo	26|9|83	EDUARDO GUARINIELLO	42.757
15	29	José Eduardo Russo	26|9|83	MARIA CONSUELO RODRIGUEZ	42.764
15	30	José L. González	21|9|83	MARIA MERCEDES QUIÑOY DE HERRERA	42.790
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8|9|83	ELOY ARISTOBULO GANDULFO	73.532
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26|9|83	HILDA RENEE BORGES DE CONFALONIERI	42.811
18	31	Luis Pedro Fasanelli	29|9|83	DOMINGA TOTA DE GARCIA	42.783
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7|7|83	LUIS ANTONUCCI	42.776
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	31|8|83	CLEMENTE LUIS RUSSO y LIDIA MARIA GAMARRA	73.681
18	36	María I. Millán	9|9|83	MARIA ALVAREZ Vda. de MEDELA	42.821
19	37	Eduardo Nuzzolese	21|9|83	JOSEFA MANUELA SEIVANE DE BARREIROS	73.630
19	37	Eduardo Nuzzolese	28|9|83	BEATRIZ AZUCENA BALBI	73.490
19	37	Eduardo Nuzzolese	27|9|83	MARIA POLITO DE BELLIZZI	42.773
19	37	Eduardo Nuzzolese	22|9|83	SUSANA DEL CORAZON DE JESUS MAIDANA DE PEFFABET	73.542
20	39	Luis José Carballido	19|9|83	JUAN SAMUEL HUTTON Y MARIA LUISA KRAL DE SAMUEL HUTTON	42.761
20	39	Luis José Carballido	23|9|83	MANUEL CORTEGOSO	42.765
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27|9|83	MARIA ROBUSTIANA FERREIRO DE LEMOS NOGEIRA	42.738
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|8|83	MIGUEL OGAYAR	73.494
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27|9|83	ADELINA ROSA DE RICCI	73.637
22	44	Carmen N. Ubiedo	29|9|83	JOSE TOMMASIELLO Y MIGUEL TOMMASIELLO	42.797
22	44	Carmen N. Ubiedo	26|9|83	JUSTO TELLERIA	73.519
22	44	Carmen N. Ubiedo	29|8|83	FILOMENA SETTEMBRINI DE BONGIOVANNI	42.745
23	46	Félix G. de Igarzábal	23|9|83	VILDA EDITH FERNANDEZ TRINCAVELLI VDA. DE GARCIA	73.677
23	46	Félix G. de Igarzábal	22|9|83	OBDULIA ALVAREZ DE IRIARTE	42.771
24	47	Eduardo A. Collazo	27|9|83	SUSANA ENRIQUETA MARIA LAUMAILLE DE GROS	42.760
24	48	Rubén Malatesta	26|9|83	GUSTAVO JORGE FERRARI	73.475
24	48	Rubén Malatesta	27|9|83	JUAN JOSE MORA Y ROSA NONDAREYTE DE MORA	42.769
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouché	13|9|83	VICENTE RAMON DIAZ	42.779
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouché	28|9|83	ELENA JALON DE SAVARESE	42.768
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouché	28|9|83	EULOGIO COSTAS	73.585
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouché	26|9|83	CONCEPCION CAPILLA DE BENITO Y AMALIA BARBARA CONCEPCION BENITO	42.822
25	50	María Eugenia Giraudy	20|9|83	JOSE SASSO	73.536
25	50	María Eugenia Giraudy	9|9|83	ROSA PAVLOSTSKY VDA. DE ZEJANI	42.802
25	50	María Eugenia Giraudy	24|2|83	ALEJANDRO PAVALACHI	42.819
26	51	Julio César Dávalos	26|9|83	GENARO SCHIRALDI	73.491
26	51	Julio César Dávalos	16|9|83	EMILIO DIAZ	42.778
27	53	Beatriz Alicia Verón	26|9|83	SALVADOR CIOFFI	42.780
27	54	Miguel Angel Secchi	26|9|83	ENRIQUE GOMEZ	73.576
27	54	Miguel Angel Secchi	2|9|83	ANA MARIA PRESENTADO DE LEMA	73.541
27	54	Miguel Angel Secchi	21|9|83	LUIS HERZOG	73.476
28	55	Dora Mariana Gesualdi	23|9|83	JACOBO ZAIDEMBERG	73.524
28	55	Dora Mariana Gesualdi	8|8|83	JUAN CARLOS ALBINO CORZO	42.791
28	55	Dora Mariana Gesualdi	26|9|83	ROSA COHEN DE GORDON	42.781
28	56	Daniel Rubén Malatesta	21|9|83	FRANCISCO BAUDILLE	42.744
29	58	Marta Amelia Beiró	27|9|83	JOSE SANTORO	42.793
30	59	Santiago González Balcarce	22|9|83	NORBERTO NELSON GAITAN	42.777
30	60	Ester Riesel	5|9|83	MARGOT BADRIAN DE PELZ	42.746
30	60	Ester Riesel	26|9|83	GENARA CAÑETE VDA. DE TOYE	73.530
30	60	Ester Riesel	28|9|83	MERCEDES VILLAR DE OTERO	42.826

e. 5|10 N 183 v. 7|10|83

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 20 de la Capital Federal (Paraná 386, Piso 9º), cita y emplaza a los demandados HECTOR RUBEN TORRES, NORMA TULIA MOSQUERA DE TORRES, HECTOR RAUL DARRAIDOU y BEATRIZ HAYDEE TORRES DE DARRAIDOU, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia en autos "Banco de la Nación Argentina c|Héctor Rubén Torres y otros s|ejecutivo".
Buenos Aires, 29 de junio de 1983. — Abel Pedro García, secretario.
$a 55.- e. 5|10 Nº 42.846 v. 5|10|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamenti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto se ha otorgado la nacionalidad argentina a BI JUNG LU. — Publíquese por un día (art. 22 Ley 21.795).
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1983.
— Raúl Pedro García, secretario.
e. 5,10 Nº 4.653 v. 5|10|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamenti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a SHU YING WU. — Publíquese por un día (art. 22, Ley número 21.795).
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1983.
Abel Pedro García, secretario.
e. 5 10 Nº 4.654 v. 5,10,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamenti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a JUAN GELINDO BELLATO, sin pérdida de la italiana de origen. — Publíquese por un día (art. 22, Ley 21.795).
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1983.
Abel Pedro García, secretario.
e. 5,10 Nº 4.655 v. 5|10|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamenti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a RICHARD GABRIEL DE CASTILLO BERGARA. — Publíquese por un día (art. 22, Ley 21.795).
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1983.
Abel Pedro García, secretario.
e. 5 10 Nº 4.656 v. 5,10,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamenti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a HSIU LIE LIN.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1983.
Abel Pedro García, secretario.
e. 5,10 Nº 4.657 v. 5|10|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha decretado la pérdida de la nacionalidad y ciudadanía argentina de SARA KLARMAN.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1983.
Abel Pedro García, secretario.
e. 5 10 Nº 4.658 v. 5|10 83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha decretado la pérdida de la nacionalidad y ciudadanía argentina de CLARA CECILIA RABINOVICH.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1983.
Abel Pedro García, secretario.
e. 5|10 Nº 4.659 v. 5,10,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha decretado la pérdida de la nacionalidad y ciudadanía argentina de EDUARDO JORGE BIRENBAUM.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1983.
Abel Pedro García, secretario.
e. 5,10 Nº 4.660 v. 5'10'83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha decretado la pérdida de la nacionalidad y ciudadanía argentina de JULIO ALEJANDRO GASTON SNEAD.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1983.
Abel Pedro García, secretario.
e. 5|10 Nº 4.661 v. 5|10|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a JOAQUIN JUAN EDMUNDO RENE MICHARD.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1983.
Abel Pedro García, secretario.
e. 5|10 Nº 4.662 v. 5|10|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a HSIU JUNG LIN.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1983.
Abel Pedro García, secretario.
e. 5|10 Nº 4.663 v. 5|10|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a POU WEN LIN.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1983.
Abel Pedro García, secretario.
e. 5,10 Nº 4.664 v. 5|10|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a FORTUNATO JOSE CRISTOFARO.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1983.
Abel Pedro García, secretario.
e. 5|10 Nº 4.665 v. 5|10|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha decretado la pérdida de la nacionalidad y ciudadanía argentina de SARA JASINSKY.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1983.
Abel Pedro García, secretario.
e. 5|10 Nº 4.666 v. 5|10|83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha decretado la pérdida de la nacionalidad y ciudadanía argentina de NOEMI BUCOVSKY.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1983.
Abel Pedro García, secretario.
e. 5|10 Nº 4.667 v. 5|10,83

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha decretado la pérdida de la nacionalidad y ciudadanía argentina de ANTONIA HAYDEE ROMERO.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1983.
Abel Pedro García, secretario.
e. 5,10 Nº 4.668 v. 5|10|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primrea Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 3, en los autos caratulados "CIA. FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|SILVA ENRIQUE DANIEL s|ejecución hipotecaria", hace saber por un día, que se ha dictado en autos la siguiente resolución: "Buenos Aires, 8 de agosto de 1983. ...Resuelvo: Actualizar el cap...l adeudado entre la sentencia y el efectivo conforme a los índices de precios mayoristas no agropecuarios fijando los intereses entre punitorios y compensatorios en un 15% anual. Notifíquese por edictos... Alberto R. Dibar, Juez". — "Buenos Aires, agosto 22 de 1983. — Y Vistos: Atento lo ped'do, aclárase la resolución de fs. 77 en el sentido de que el capital adeudado hasta la sentencia comprende también los intereses punitorios y compensatorios allí fijados y que la actualización dispuesta debe efectu..se sobre el importe total así establecido. — Alberto R. Dibar, Juez". — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1983. — Horacio Liberti, secretario.
$a 90.— e. 5|10 Nº 73 734 v. 5,10,83

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Horario A. Maderna Etchegaray, Secretaría de la Dra. Silvia R. Rey, sito en la calle Callao 635, piso 6º, Capital Federal, en autos "Compañía Financiera Central para la América del Sud S.A. c|Amaro, Carlos O. y otra s| ejecución prendaria", cita al demandado CARLOS OSVALDO AMARO, para que dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en el proceso (conf. art. 145, 146, 147 y 343 del Cód. Proc.). — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1983. — Silvia R. Rey, secretaria.
$a 100.— e. 5,10 Nº 42.884 v. 6|10|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro, a cargo de S.S. doctor Roberto Martín Mallard, Secretaría de Sentencia a cargo del doctor Leónidas J. Moldes, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la única publicación del presente a la prófuga PETRONA REINOSO de LEVANTOVSKY para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 501 83: "Reinoso de Levantovski, Petrona, s inf., art. 174, inc. 5º) del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un día.
San Isidro, 23 de setiembre de 1983. — Leónidas J. Moldes, secretario.
e. 5|10 Nº 4.648 v. 5,10,83

LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a NORBERTO GUSTAVO MOUZIONE y JORGE ADRIAN CORNEJO para que dentro del quinto día comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en la causa Nº 736: "Banco de la Nación Argentina c/Cornejo, Jorge Adrián Mouzione, Norberto Gustavo s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en ella.
Publíquese por una vez.
La Plata, 31 de agosto de 1983. — María E. F. de Legnani, secretaria.
$a 50.- e. 5,10 Nº 42.894 v. 5|10,83

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a ALBERTO JUAN MONIN y NORBERTO GUSTAVO MOUZIONE, para que dentro del quinto día comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en la causa Nº 735: "Banco de la Nación Argentina c|Monin, Alberto Juan; Mouzione, Norberto Gustavo s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en ella.
Publíquese por una vez.
La Plata, 31 de agosto de 1983. — María E. F. de Legnani, secretaria.
$a 50.- e. 5|10 Nº 42.897 v. 5 10 83

SAN NICOLAS

Luis H Milesi, Juez Federal de San Nicolás, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a los Señores ADOLFO OSCAR TONELLI y JUAN BAUTISTA QUILLON, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los diez días de la última publicación de los autos: "Banco de la Nación Argentina c Tonelli, Adolfo Oscar y Quillón, Juan Bautista s Cobro Ejecutivo". Expte. Nº 12.346, bajo apercibimiento de nombrárseles al Señor Defensor Oficial para que lo represente en el juicio.
Publíquese por un día.
San Nicolás, 9 de setiembre de 1983. — Juan Eduardo Poggio, secretario.
$a 45.- e. 5|10 Nº 42.896 v. 5 10|83

Juzgado Federal de San Nicolás. — San Nicolás, 13 de setiembre de 1983. — Autos y Vistos: Habiéndose acreditado por el solicitante las condiciones prescriptas por el art. 5º de la Ley 21.795, oído el Ministerio Fiscal, otórgase la Nacionalidad Argentina por naturalización a don SALVADOR POLISANO, nacido el 16 de marzo de 1931, en Erice, Provincia de Trapani, Italia, hijo de Francisco y de Jerónima Trapani, de estado civil casado, de ocupación operario, con Cédula de Identidad Nº 1.567.588 expedida por la Prov. de Buenos Aires y domiciliado en Teófilo Rosseli 1285, de Baradero, Prov. de Buenos Aires.
Publíquese por un día.
Comuníquese la presente al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía (arts. 4, 22 y 28 Ley Cit.), y al Registro Nacional de las Personas (art. 15, inc. c Dec. Ley Nº 3.367 78).
Hágase saber al solicitante que se le otorga el plazo de siete meses para que proceda a enrolarse, bajo apercibimiento de caducar la nacionalidad acordada precedentemente.
Citeselo por intermedio de la Policía de Baradero.
Notifíquese, comuníquese y oportunamente archívese. — Dr. Luis H. Milesi, Juez Federal.
San Nicolás, 13 de setiembre de 1983. Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 5 10 Nº 4.669 v. 5|10|83

AZUL

El señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº 2, cita y emplaza a don ANTONIO ZOCCALI y MABEL LUISA BIANCIOTTO, a comparecer y tomar intervención en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, por cobro de la suma de pesos argentinos seiscientos dieciocho c|95 y cuatrocientos dieciocho c 95|100, respectivamente. Bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.
Publíquese por un día.
Azul, 5 de setiembre de 1983. — Juan José Comparato, secretario.
$a 50.- e. 5|10 Nº 42.895 v. 5|10,83

SANTA FE

Nº 1

El Señor Juez Federal Nº 1 de Rosario, doctor Pedro A. Tiscornia, cita a comparecer por ante el Tribunal a su cargo a ENRIQUE CORVALAN, imputado de la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 90 del Código Penal, dentro del quinto día hábil de publicado el presente edicto y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera.
Rosario, 23 de setiembre de 1983. — Raúl B. Andrada, secretario.
e. 5 10 Nº 4.649 v. 5 10 83

ENTRE RIOS

Juzgado Federal de Primera Instancia de Paraná. — Expte. Nº 2.602. — Paraná, 22 de setiembre de 1983. — Vistos:... Y considerando:... Resuelvo: Acordar al señor IMIN LEE, hijo de Cai - Sheng Lee y de Hou Shih Lee, nacido el 5 de marzo de 1931 en Yutzu - Hsien, provincia de Shansi, China, de estado civil casado, profesión comerciante, y domicilio en calle Valentín Torra 5120, de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, la nacionalidad argentina, por naturalización que tiene solicitada, haciéndole saber la obligación que tiene de enrolarse dentro del término de un año, bajo apercibimiento de caducar la nacionalidad otorgada, como así que la certificación para cumplir con dicha obligación le será entregada en la ceremonia de juramento para la que será oportunamente convocado. — Notifíquese... publíquese una vez por mes en el Boletín Oficial de la Nación y, oportunamente, archívese.
Paraná, 23 de setiembre de 1983. — Guillermo Jorge Enderle, secretario.
e. 5,10 Nº 4.672 v. 5,10,83

CORDOBA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba. — Córdoba, 25 de agosto de 1983. — Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Conceder la Nacionalidad Argentina a SOFO TOMAS, con todos los derechos y deberes que las leyes acuerdan e imponen previo juramento solemne de lealtad a la República Argentina, a su Constitución y a su legislación, como así también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a otro Estado que será prestado ante el funcionario que determine el Poder Ejecutivo Provincial, quien hará entrega al interesado de la correspondiente Carta de Naturalización (arts. 4 y 23 de la Ley 21.795 y 11|12 del Decreto Ley 2.367 78). Hágase saber a Sofo Tomás que una vez prestado dicho juramento deberá presentarse con la Carta de Naturalización en la Oficina correspondiente para ser enrolado dentro del plazo fijado por la ley, bajo pena de caducar la nacionalidad otorgada. (Art. 24 de la ley citada). Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de ley.
Córdoba, 13 de setiembre de 1983. — Graciela Silvia López de Filoñuk, secretaria.
e. 5|10 Nº 4.670 v. 5,10,83

Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba. — (Expte. 4 - H). — Córdoba, 13 de setiembre de 1983. — Y vistos:... Y considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a HAIKAZOUNIAN de BALOUKTZIAN SELMA con todos los derechos y deberes que las leyes acuerdan e imponen previo juramento solemne de lealtad a la República Argentina, a su Constitución y a su legislación, como así también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a otro Estado que será prestado ante el funcionario que determine el Poder Ejecutivo Provincial, quien hará entrega al interesado de la correspondiente Carta de Naturalización (arts. 4º y 23 de la Ley 21.795 y 11 12 del Decreto-Ley 2.367 78). — Hágase saber a Haikazounian de Baloukizian Selma que una vez prestado dicho juramento deberá presentarse con la Carta de Naturalización en la oficina correspondiente para ser enrolado dentro del plazo fijado por la ley, bajo pena para caducar la nacionalidad otorgada (art. 24 de la ley citada). — Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de ley.
Córdoba, 15 de setiembre de 1983. — Graciela Silvia López de Filoñuk, secretaria.
e. 5,10 Nº 4.671 v. 5|10 83

RIO NEGRO

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Viedma, doctor Eduardo Guillermo Alfredo Cassano, Secretaría Civil y Comercial del doctor Eduardo Ignacio Giménez, hace saber que en los autos caratulados: "Cuevas Esparza, Ernesto, s naturalización", Expte. Nº 343, año 1981, ha sido acordada la Naturalización Argentina a don CUEVAS ES-

PARZA, ERNESTO, por resolución de fecha 12 de julio de 1983.
Viedma, 12 de setiembre de 1983. — Eduardo Horacio Giménez, secretario.
e. 5|10 Nº 4.673 v. 5|10|83

Juzgado Federal de General Roca, provincia de Río Negro. — Expte. número 1.276. — General Roca, 29 de agosto de 1983. — Resuelvo:... II) Acordar la naturalización argentina a doña SILVIA MONICA NAVARRETE, nacida el 10 de junio de 1960 en Cunco, Temuco, Chile, hija de Miguel Florencio Navarrete y de Eduvina Acuña, soltera, empleada, con domicilio en la localidad de Cipolletti, de esta provincia y jurisdicción. — Fdo.: Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal.
General Roca, 26 de setiembre de 1983. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.
e. 5|10 Nº 4.674 v. 5|10|83

Juzgado Federal de General Roca, provincia de Río Negro. — Expte. Nº 46. — General Roca, 29 de agosto de 1983. — Resuelvo:... II) Acordar la naturalización argentina a don HERWING GASTON LOZANO DIAZ, hijo de Julio Gastón Lozano y de Herminia Díaz, nacido el 11 de enero de 1961 en Temuco, Cautín, Chile, soltero, sastre, y con domicilio en la ciudad de Cipolletti, de esta provincia y jurisdicción. — Fdo.: Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal".
General Roca, 23 de setiembre de 1983. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.
e. 5|10 Nº 4.675 v. 5|10|83

Juzgado Federal de General Roca, provincia de Río Negro. — Expte. Nº 680. — General Roca, 2 de setiembre de 1983. — Resuelvo:... II) Acordar la naturalización argentina a doña MARTA ROSA LLANOS, nacida el 11 de julio de 1939, en Cunco, Cautín, Chile, hija de Gonzalo Llanos y de Emilia Hernández, de estado civil soltera, ama de casa, y con domicilio en Cervantes, de esta provincia y jurisdicción. — Fdo.: Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal.
General Roca, 23 de setiembre de 1983. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.
e. 5|10 Nº 4.676 v. 5|10|83

NEUQUEN

El Juzgado Federal de Neuquén. — Expte. Nº 732. — Neuquén, 24 de mayo de 1983. — Autos y vistos:... Y considerando:... , Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la Naturalización Argentina a doña LAURA DEL CARMEN SOTO SANDOVAL, nacida el día 15 de setiembre de 1954 en La Unión, República de Chile, hija de don Marcedonio Soto Muñoz, y de doña Silvia Edra Sandoval Parra, de estado civil casada, de profesión ama de casa, con C.I. Nº 117 550 (Policía de Río Negro), y domiciliada en Blas Guerrero 776, de esta ciudad de Neuquén.
Neuquén, 23 de setiembre de 1983. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 5|10 Nº 4.677 v. 5|10|83

El Juzgado Federal de Neuquén. — Expte. 531 — Neuquén, 6 de junio de 1983. — Autos y vistos:... Y considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la Naturalización Argentina a don VICTOR SEGUNDO LEAL GONZALEZ, nacido el día 23 de noviembre de 1932, en Lago Ranco, República de Chile, hijo de don Víctor Vicente Leal Alvear y de doña Matilde González Vergara, de estado civil casado, de profesión comerciante, con C.I. Nº 43.661 (Policía de Neuquén), y domiciliado en Paraje San Ignacio de la localidad de Piedra del Aguila de esta provincia de Neuquén.
Neuquén, 23 de setiembre de 1983. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 5|10 Nº 4.678 v. 5|10|83

El Juzgado Federal de Neuquén. — Expte. Nº 12. — Neuquén, 12 de julio de 1983. — Autos y vitos:... Y considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la Naturalización Argentina a doña FLOR DEL CARMEN MATUS IBAÑEZ, nacida el día 23 de julio de 1949 en Pucón, provincia de Cautín, República de Chile, hija de don José Fanor Matus y de doña Juana Rosa Ibáñez, de estado civil soltera, de profesión empleada, con C.I. Nº 73.861 (Policía de Neuquén) y domiciliada en Ceferino Namuncurá 442, de esta ciudad de Neuquén.
Neuquén, 23 de setiembre de 1983. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 5|10 Nº 4.680 v. 5|10|83

El Juzgado Federal de Neuquén. — Expte. Nº 622 — Neuquén, 4 de julio de 1983. — Autos y vistos:... Y considerando: Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la Naturalización Argentina a don RUBEN CARRASCO VALERIA, nacido el día 22 de julio de 1929 en Cunco, provincia de Cautín, República de Chile, hijo de don Tomás Carrasco y de doña Rosa Erminda Valeria, de estado civil casado, de profesión carpintero, con C.I. Nº 64.803 (Policía de Neuquén) y domiciliado en Antártida Argentina S/Nº de la ciudad de Zapala, de esta provincia de Neuquén.
Neuquén, 23 de setiembre de 1983. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 5|10 Nº 4.679 v. 5|10|83

FORMOSA

Juzgado Federal de Formosa. — Expte. Nº 287. — El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1983 concedió la nacionalidad por naturalización a don PORFIRIO CARBALLO, C.I. Nº 262.590, Policía de Formosa, domiciliado en calle Francisco Bosch 696, de esta ciudad. — Publíquese por un día.
Formosa, 22 de setiembre de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 5|10 Nº 4.681 v. 5|10|83

Juzgado Federal de Formosa. — Expte. Nº 178. — El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1983 concedió la nacionalidad por naturalización a la causante, CIRIA, DIAZ, C.I. Nº 197.134, Policía de Formosa y domiciliada en la Casa Nº 10, Manzana Nº 7, del Barrio Centenario de esta ciudad. — Publíquese por un día.
Formosa, 22 de setiembre de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 5|10 Nº 4.682 v. 5|10|83

Juzgado Federal de Formosa. — Expte. Nº 383. — El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1983 concedió la nacionalidad por naturalización a la causante CIRILA, ARZAMENDIA, C.I. Nº 211.523, Policía de Formosa y domiciliada en calle Quinta 46, de la localidad de Pirané, provincia de Formosa. — Publíquese por un día.
Formosa, 22 de setiembre de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 5|10 Nº 4.683 v. 5|10|83

Juzgado Federal de Formosa. — Expte. Nº 217. — El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1983 concedió la nacionalidad por naturalización a don SILVIO OMAR PINEDA, C.I. Nº 169.764, Policía de Formosa y domiciliado en el Barrio Seiman y Bonder, Torre 26, Dto. H, de esta ciudad. — Publíquese por un día.
Formosa, 22 de setiembre de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 5|10 Nº 4.684 v. 5|10|83

Juzgado Federal de Formosa, Expte. Nº 1.619. — Formosa, setiembre 22 de 1983. — El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1983, concedió la nacionalidad por naturalización a la causante, GLADIS ANTOLINA, CAZAL ORTIZ, C.I. número 368.592, Policía de Formosa y domiciliada en calle Antártida Argentina Nº 1476, de esta ciudad. — Publíquese por un día.
Formosa, setiembre 22 de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 5|10 Nº 4.685 v. 5|10|83

Juzgado Federal de Formosa, Expte. Nº 335. — Formosa, setiembre 22 de 1983. — El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1983, concedió la nacionalidad por naturalización a la causante: MARGARITA, BENITEZ GONZALEZ, C.I. Nº 325.310, Policía de Formosa y domiciliada en calle Suipacha Nº 1774 de la ciudad de Clorinda, Provincia de Formosa. — Publíquese por un día.
Formosa, setiembre 22 de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 5|10 Nº 4.686 v. 5|10|83

Juzgado Federal de Formosa, Expte. Nº 370. Formosa, setiembre 22 de 1983. — El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1983, concedió la nacionalidad por naturalización al causante, PEDRO ANTONIO, FRANCO MOLAS, C.I. número 199.875, Policía de Formosa y domiciliado en el Lote Nº 28 de la localidad de Palo Santo, Provincia de Formosa. — Publíquese por un día.
Formosa, setiembre 22 de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 5|10 Nº 4.687 v. 5|10|83

Juzgado Federal de Formosa, Expte. Nº 1.652. Formosa, setiembre 22 de 1983. — El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1983, concedió la nacionalidad por naturalización a la causante: ELSA, CUENCA GONZALEZ, C.I. Nº 315.585, Policía de Formosa y domiciliada en calle Libertad Nº 390, Barrio San Francisco de esta ciudad. — Publíquese por un día.
Formosa, setiembre 22 de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 5|10 Nº 4.688 v. 5|10|83

Juzgado Federal de Formosa, Expte. Nº 1.783. — Formosa, setiembre de 1983. — El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1983, concedió la nacionalidad argentina por naturalización, al causante: don JOSE DARIO, FERNANDEZ, C.I. número 345.436, Policía de Formosa y domiciliado Deán Funes Nº 772, de esta ciudad. — Publíquese por un día.
Formosa, setiembre 22 de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 5|10 Nº 4.689 v. 5|10|83

Juzgado Federal de Formosa, Expte. Nº 833. — Formosa, setiembre 22 de 1983. — El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1983, concedió la nacionalidad por naturalización, a la causante: NATIVIDAD MARINA, ALARCON, C.I. Nº 68.001, Policía de Formosa y domiciliada en Av. 25 de Mayo Nº 625, piso 1º, Dto. "C", Torre del Litoral, de esta ciudad. Publíquese por un día.
Formosa, setiembre 22 de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 5|10 Nº 4.690 v. 5|10|83

Juzgado Federal de Formosa, Expte. Nº 1.401. — Formosa, setiembre 22 de 1983. — El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1983, concedió la nacionalidad por naturalización al causante: don BENITO, VAZQUEZ GONZALEZ, C.I. número 282.547, Policía de Formosa y domiciliado en calle Paraguay y Ejército Argentino —Pasaje— de esta ciudad. — Publíquese por un día.
Formosa, setiembre 22 de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 5|10 Nº 4.691 v. 5|10|83

Juzgado Federal de Formosa, Expte. Nº 385. — Formosa, setiembre 22 de 1983. — El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1983, concedió la nacionalidad por naturalización a don FRANCISCO, FRUHWALD, C.I. Nº 274.991, Policía de Formosa y domiciliado en Avenida Italia Nº 1180 de esta ciudad. — Publíquese por un día.
Formosa, setiembre 22 de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 5|10 Nº 4.692 v. 5|10|83

Juzgado Federal de Formosa, Expte. Nº 297. Formosa, setiembre 22 de 1983. — El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1983, concedió la nacionalidad por naturalización a don: LAZARO RAMON, BLANCO, C.I. Nº 188.942, domiciliado en Avenida Italia Nº 1060, de esta ciudad. — Publíquese por un día.
Formosa, setiembre 22 de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 5|10 Nº 4.693 v. 5|10|83

Juzgado Federal de Formosa, Expte. Nº 193. Formosa, setiembre 22 de 1983. — El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1983, concedió la nacionalidad por naturalización a la causante, JUANA MARIA BAEZ, C.I. 313.168, Pol. de Formosa y domiciliada en calle Antonio Danieri y Pedro Grotti, de esta ciudad. — Publíquese por un día.
Formosa, setiembre 22 de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 5|10 Nº 4.694 v. 5|10|83

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 2 días en el juicio "DE LA CUESTA, ALBERTO JOSE DEL C. de J. s|Testamentaria", Expte. Nº 18.850, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S.R.L., con domicilio en Sarmiento 246 P.B., Capital, rematarán, por el Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, el día lunes 10 de octubre de 1983, a las 12 hs. en Cangallo 1233, Capital, las unidades Nº 7 letra G y Nº 8 letra H, del 3er. piso del edificio con frente a la calle Tomás Manuel de Anchorena Nº 1481, entre la Av. Santa Fe y la calle Arenales, de esta Capital Federal. — Según constancias de autos ambos departamentos se encuentran desocupados y se entregarán con los teléfonos que se encuentran instalados en cada unidad, no reconocen deuda alguna en concepto de expensas hasta el 9|8|83. — Bases: Unidad Nº 7 $a 300.000, unidad Nº 8 $a 280.000, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. Sellado de Ley: 5 por mil. — En efectivo. — Como condición de venta, la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Ricardo Hugo Favarón, con domicilio en calle Florida 142, piso 3º dpto. E de esta ciudad. — Se visitan los días martes, jueves y sábados de 14 a 18 hs. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1983. — Lucas Aon, secretario.
$a 240.— e. 5|10 Nº 73.706 v. 6|10|83

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos "PASTORINO GUILLERMO BENEDICTO y otro c|BOLOGNA FILOMENA MARIA s|Cumplimiento de contrato", que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el día 10 de octubre de 1983, a las 10 hs., en el local de calle Humberto Primo 2042|47 de Capital, la Unidad Funcional Nº 5 del inmueble sito en la calle Nº 32 Bis s|Nº Municipal, edificada en el lote 9a. de la manzana 113; San Clemente del Tuyú; Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires. — El departamento es de reciente terminación; consta de 2 ambienes; kichinette y baño con un patio se halla en buen estado. — Tiene una superficie cubierta de 27,44 m2, descubierta de 8,64 m2 que hace un total de 36,08 m2. — Porcentual cero entero cuarenta y siete milésimo por ciento. — Registra las siguiente deudas: Impuesto Inmobiliario al 10|6|82 $a 123,06; Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Limitada $a 186,21 al 24|5|82; Municipio Urbano de la Costa $a 356,37 al 5|7|82; Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública $a 55,27 al 6,82. — La ejecutada tendrá a su cargo las deudas por expensas que resulten, hasta el día en que tome posesión de lo vendido el comprador. — La unidad se halla desocupada. — La venta se realiza en las siguiente condiciones. — Base: $a 1.844,55; seña 30% del precio en efectivo. — Comisión 3% del precio en dinero en efectivo, sellado de Ley en dinero en efectivo. — Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Para visitar, ver en el edificio al Administrador, señor José María Crocco. — Informes: 45-9616, Viamonte 1479, 10 C, de 10 a 16 hs.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1983. — Fernando B. Menéndez, secretario.
$a 450.— e. 5|10 Nº 73.819 v. 7|10|83

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en los autos: "MONTAPERTO ELSA JUANA y otra c|MONTAPERTO de FASARI MARIA E. y otro s|Rendición de Cuentas" (Expte. Nº 2.535) que el martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1537, 8º H 40-4503) rematará el próximo 13 de octubre de 1983 a las 12 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital: Las 2|3 partes indivisas del Inmueble de la calle Artigas 1732|36 de esta Cap. Fed., entre las de César Díaz y Magariños Cervantes, Matrícula: 15-33.075. — Consta de: Artigas 1732, local a la calle y Artigas 1734 otro local a a la calle similar al anterior, ambos locales se encuentran alquilados desde el 20|3|83 con contrato por 24 meses abonando un alquiler de $a 200 iniciales ajustables trimestralmente por Indice de Costo de Vida. — Ambos contratos tienen una Cláusula Adicional: Los locatarios reconocen y aceptan saber que el local arrendado se encuentra en juicio sucesorio en autos caratulados: "Montaperto Francisco s|Sucesión" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45 de la Capital Federal, disponiéndose a hacer entrega del bien a los coherederos una vez que con sesenta (60) días de anticipación se les intime fehacientemente por telegrama colacionado o por carta documento, la restitución del bien objeto de la presente locación". — Con entrada por Artigas 1736 consta al frente y en altos de un departamento de 2 habitaciones, baño y cocina el que se encuentra desocupado; a continuación y en Planta Baja un departamento interno que consta de galería, tres habitaciones, baño y cocina. — Ocupado por María Elvira Montaperto y Angel Roberto Montaperto en calidad de copropietarios; y al fondo un departamento que consta de patio, tres habitaciones, baño, cocina y en altos otra habitación y terraza ocupado por Celia Ferreira de Vázquez a título gratuito en calidad de préstamo. — Base: $a 84.466. Al Contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. Sellado de Ley todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. — El saldo de precio deberá ser abonado de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del C.P.C.C. — Visitar: Los días hábiles de 9 a 12 y 16 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Medidas del terreno: 8 mts. de frente por 37,70 de fondo. Superficie: 301,60 m2.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983. — Ana M. Beneventano, secretaria.
$a 540.— e. 5|10 Nº 73.741 v. 7|10|83

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8 en autos "ANRIQUEZ RAMON S. c|UMANSKY ANIBAL CASA BERDIANI s|ejecutivo", Expte. Nº 47.900, comunica 2 días que el martillero Clodomiro Pereira remata el 7 de octubre a las 10 hs. en Esteban de Luca 1535, exhibiéndose los días anteriores al remate en horas hábiles: 1 máq. de coser portátil marca Singer Automática con su pedal portátil sin número visible, funcionando; 1 ventilador de pie marca Caeba, sin número visible, funcionando; otro de mesa marca Siam; 1 aspiradora marca Yelmo Nº 35.535, funcionando; 1 estufa tiro balanceado marca Atma, sin número visible, su medida 0,80 x 0,20 aproximado; 1 televisor eléctrico marca Consagrado 24, sin número visible, con controles al frente, en blanco y negro; 1 radio despertador marca Sanyo, Nº 6053638; 1 helad. familiar marca Siam, Nº 33768. Sin base Contado. Comisión: 10 %. Entrega inmediata. En el estado que se encuentra.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1983.
Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$a 150 e. 5|10 Nº 73.730 v. 6|10|83

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA c|GOLDEN GATE S.A. s|conc. especial art. 203, Ley 19.551", Expte. Nº 41.619-1981, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 21 de octubre de 1983, a las 11 hs., en la calle Humberto Iº 1237, Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 14 a 16 hs.: Un motocompresor de aire portátil marca Nortfort Nº 1.432, Modelo A-902-D accionado por un motor eléctrico marca Deutz Nº 292|1|601620 de 60 HP. Base. $a 5.000. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %; sellado de ley en efectivo. Se entrega en el estado en que se encuentra y previo pago total. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos en autos.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983.
Carlos Alberto Villar, secretario.
$a 225 e. 5|10 Nº 73.742 v. 7|10|83

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en el juicio "TRADING AMERICAS S.A. DE IMPORTACION Y EXPORTACION s|quiebra s|incidente de venta", Expte. Nº 49.298, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 20 de octubre de 1983 a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, una planta de silos para acopio y almacenamiento de cereales de propiedad de la fallida de aproximadamente 2.800 toneladas ubicada en las proximidades de la Av. Lucas Scully y Diagonal Jorge Morgan de la localidad de San Andrés de Giles, Partido del mismo nombre, Prov. de Buenos Aires. Se encuentra instalada sobre la parcela uno b, fracción X, Sección A, Circunscripción I, que tiene una superficie total de cero hectáreas, 31 áreas, 29 centiáreas y 0,2 dm2. Se encuentra a un costado de las vías del Ferrocarril General Urquiza. Se constituyó servidumbre de paso sobre el polígono KLMNK del mismo plano 94-22-79 que cita su título por la que el Estado Nacional Argentino garantiza el acceso a la parcela uno b. La venta comprende el referido lote de terreno con todo lo clavado, plantado y demás adherido al suelo con todas las instalaciones detalladas en la pericia obrante en autos. Visitar de lunes a sábado de 8.30 a 11.30 horas a partir del sábado 8 de octubre próximo. Venta al contado y mejor postor. Base: $a 742.140,00. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. En dinero efectivo o cheque certificado sobre Banco de Capital Federal a la orden del martillero actuante. El saldo de precio deberá abonarse al quinto día de notificado el auto de aprobación de la subasta.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1983.
Juan M. Garibotto, secretario.
$a 750 e. 5|10 Nº 73.743 v. 11|10|83

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, juntamente con el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunican por dos días en autos: "ANTHRANIL S.A. s|quiebra" y "COLSA S.A. s|quiebra s|incidente de concurso especial promovido por LILIANA SZABO DE BARROS", que el remate que debían realizar en común los martilleros Enrique A. Quintana, Edmundo César Lemos, Augusto Bence Pieres y José María García Arecha (h.) el día martes 4 de octubre de 1983, a las 13 hs. en Cangallo 1233, Capital Federal, ha sido postergado para el día martes 18 de octubre de 1983, a las 16.30 hs. en Cangallo 1233, Capital Federal.
Emilio Perea, secretario.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1983.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$a 130 e. 5|10 Nº 73.733 v. 6|10|83

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO POPULAR ARGENTINO c|DE SANTIS, OSVALDO y otros s|ejecutivo", Expediente Nº 41.776, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 18 de octubre de 1983 a las 10.00 hs. en Juncal 4540, Capital Federal, lugar donde se exhiben diariamente los bienes de 10 a 12 y de 15 a 17 hs., un televisor portátil marca Noblex modelo 14 NT 320; un bahiut estilo oriental de 8 puertas con tapa de mármol, seis cavidades, todo en madera labrada color beige claro; un televisor color marca Quintrix National modelo F C 361 UM-MD 7340758; un televisor marca Continental Nº 2954 con antena incorporada, pantalla grande; un estéreo combinado de pie marca Grundig con tapa volcable al frente, con 8 botones y 2 diales al frente, todo en madera color marrón oscuro; un radio televisor marca JVC modelo 3060, serie 1423|1009, en blanco y negro ignorando su funcionamiento, sin cable. Todos los bienes se subastan en el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión. 10 %. Seña: 30 %. Los bienes serán entregados previo pago total del precio obtenido en subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1983.
Héctor A. Patuel (h.), secretario.
$a 240 e. 5|10 Nº 73.736 v. 6|10|83

Nº 16

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por un día en los autos "SPULITINI ALDO CESAR y otro c|COBAIRES S.A.C.I.C. s|ejecutivo" (Expte. Nº 11.580). El martillero Joaquín Enríquez, oficina San Luis 3376, P.B. "E", Tel. 86-8054, rematará el 7 de octubre de 1983, a las 10.30 horas en Guarany 224, Capital, los siguientes bienes: 2 escritorois color negro con 3 cajones; 1 máquina de calcular eléctrica Cifar; 1 escritorio rectangular de madera tapa de vidrio 3 cajones; 1 lote de 6 sillas color negro y 1 máquina de escribir eléctrica Olivetti Tekne 3, funcionando. Sin base al contado; seña: 30 %; comisión: 10 %, entrega inmediata. Exhibición Guarany 224, Capital, de 10 a 12 y de 16 a 19 hs.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1983.
Jorge Luis Fabián, secretario.
$a 75 e. 5|10 Nº 73.728 v. 5|10|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "CREDITO ADROGUE S.A. c| CASTRO, JUAN A. s|ejecución prendaria", Expediente Nº 214.507, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 19 de octubre de 1983 a las 16.00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot tipo 504 modelo 1979, con motor marca Peugeot Nº 321357, chasis marca Peugeot Nº 5138616, con dominio B 1.642.258, con cuatro cubiertas en regular estado, con cubierta de auxilio en regular estado, con herramienta saca ruedas, con criquet, con radio en funcionamiento, con antena, con abolladuras en guardabarros traseros, guardabarros delantero izquierdo, ambos puertas lado izquierdo, frente, paragolpes, picado el guardabarros delantero derecho y mataperro, estado general de chapa: regular a malo e igual de pintura, en el estado en que se encuentra en exhibición en Viamonte 853 de 10 a 19 hs. Base: $a 4.300, Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo ello al contado y al mejor postor. El bien será entregado previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1983.
Horacio Liberti, secretario.
$a 220 e. 5|10 Nº 73.735 v. 6|10|83

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial a cargo del Dr. Alberto Ramón Dibar Nº 3, por la Secretaría del Dr. Horacio Liberti, comunica 2 días en juicio "GRILLO MERCURIO c|ALBORNOZ HORACIO ERNESTO y otros s|c. de alquileres", que el martillero Clodomiro Pereira remata en Esteban de Luca 1535 el 7 de octubre a las 10 hs. donde también se exhiben los días anteriores al remate de 8 a 14 hs.: 1 Minerva tamaño carta, nueva, Gutenberg, Nº 61115, con su correspondiente motor acoplado, completa, en uso, funcionando, en buen estado de conservación; 1 fotocopiadora tamaño oficio marca 3M Nº 0958, completa, en uso, funcionando y buen estado de conservación; 1 máq. chanfleadora sin marca ni número visible, armazón de fundición y cuchillos de corte manual (2 cuchillas de 4 cm. c|una completa sin uso, funcionando, en buen estado de conservación. Sin base. Contado. Comisión: 10 %. Entrega inmediata y en el estado que se encuentran.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1983.
Horacio Liberti, secretario.
$a 150 e. 5|10 Nº 73.731 v. 6|10|83

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 18 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "COELHO S.A.C.I.I.F. c|QUIAN, RICARDO A. y otra s| Ejecución Prendaria", expediente número 128.589, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 20 de octubre de 1983, a las 16 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 404 1978, motor marca Diésel Indenor Nº D 18398, chasis marca Peugeot Nº 3137803, dominio C 915.831, sedán 4 puertas, con cuatro cubiertas lisas, con cubierta de auxilio lisa, con saca ruedas, sin criquet, sin antena, con abolladuras varias en todo su contorno de la carrocería, sin faros completos delanteros, incluso faros de luces de giro, roto el acrílico trasero derecho sin lámparas, roto el tapizado, sin tablero completo, sin batería, estado general de chapa y pintura: malo, en el estado en que se encuentra en exhibición en 11 de Setiembre 2200, San Fernando, provincia de Buenos Aires, de 10 a 12 y de 15 a 18 hs. Al contado y al mejor postor, seña 30 %. Comisión 10 %. Base $a 78.653,61. De no haber ofertas, se subastará nuevamente luego de treinta minutos de espera, reduciendo la base en un 25 %, y si tampoco hubiera ofertas, se rematará sin base, al cabo de otros treinta minutos de espera. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1983.
Diego A. Ibarra, secretario.
$a 260.- e. 5|10 Nº 73.732 v. 6|10|83

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 19, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO VIAMONTE 370|72 c|ZEILER KARL AGUSTIN s|Ejecutivo - Expensas", Expte. Nº 173.616|76, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 14 de octubre de 1983 a las 14.30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, un departamento sito en el piso 2º Unidad "15" de la calle Viamonte 370|72, entre las de Reconquista y 25 de Mayo. Se trata de un departamento que consta de un living de 3,50 x 5 m, un baño de 1,80 x 1,80 m, un pequeño placard y una kitchinet, siendo las medidas aproximadas. La propiedad podrá ser visitada todos los días hábiles de 10 a 12 horas, con evidentes signos de abandono, falta de pintura y desocupada. Se deja constancia que se adeudan a la fecha en concepto de expensas comunes la suma de $a 20.625,24; en concepto de Alumbrado, Barrido y Limpieza $a 125 y por Obras Sanitarias de la Nación $a 4.472. Base $a 11.822,72, es decir, las 2|3 partes de la valuación fiscal. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital y abonará el cinco por mil por selledo de boleto de compraventa.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1983.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
$a 180.- e. 5|10 Nº 73.737 v. 6|10|83

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial número 39, sito en la calle Paraguay número 1536 piso 3º, Capital Federal, comunica y hace saber por dos días en autos caratulados FIAT CONCORD S.A.I.C. c|COSTA LUCILA BEATRIZ s| Prendario, expediente Nº 169.692|82 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 13 de octubre de 1983, a las 15.30 hs., en el Salón de Ventas de la calle Echeverría Nº 1218, Capital Federal, en el estado en que se encuentra, el siguiente bien: un automotor marca Fiat modelo 125 FS tipo rural cuatro puertas, año 1978, motor marca Fiat número 779317, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 0658683, Dominio B 1.535.617. Se exhibe los días hábiles en la calle Echeverría Nº 1218, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de Ley (5 o|oo). Base $ 639,55. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
$a 160.- e. 5|10 Nº 73.740 v. 6|10|83

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 41, comunica y hace saber por dos días, en autos caratulados: "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|MELILLO, RAFAEL s|Prendario", Expediente Nº 39.525|82, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 13 de octubre de 1983, a las 15 horas, en la calle Echeverría 1218, Capital Federal, y en el estado en que se encuentra, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo 125 multicarga, año 1978, tipo pick up motor marca Fiat número 774137, chasis marca Fiat número 0654936, Dominio B 1458.228. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se exhible los días hábiles en la calle Echeverría 1218, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. —Base: $ 314,65. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Entrega previo pago total del precio. — Las sumas a abonar serán todas en dinero en efectivo y en el acto del remate.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1983.
Félix Héctor Osores, secretario.
$a 150.- e. 5|10 Nº 73.739 v. 6|10|83

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 49, comunica por tres días en los autos caratulados: "KORES S.A. c|EDICIONES ARGENTINAS S.A. s|Ejec. prendaria", (Expediente Nº 22.129), que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 18 de octubre de 1983, a las 16.30 horas, en el local ubicado en la calle José A. Salmún Feijoó 973, Capital Federal, donde se exhibe los días 14 y 17 de octubre de 1983, de 14 a 16 horas, el siguiente bien: una guillotina automática programable, Original Perfecta, modelo Seypa 132, nueva, importada, Nº 47.776, Despacho a Plaza número 114.777|80, sin uso, en el estado en que se encuentra, con su embalaje de origen. — Base: El equivalente al monto garantizado por la prenda, o sea pesos argentinos 645.075,00. — De no haber postores por la base establecida el día y hora del remate, se realizará otro el día hábil subsiguiente, a hora a fijar por el martillero, reduciéndose en un 25 por

ciento la base fijada (o sea $a 483.806 25). — De no haber postores tampoco en esa oportunidad, se realizará el día subsiguiente a hora a deisgnar, sin limitación de precio. — De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 570 del Cód. Proc., se admiten las posturas bajo sobre cerrado, debiéndose presentar las mismas en Secretaría hasta el día hábil anterior al de la subasta, oportunidad en que serán entregadas al martillero para su apertura en el acto de iniciación de la misma. — Hácese saber que las posturas bajo sobre sólo serán admitidas para el primero de los remates ordenados y no para los sucesivos. — Seña: 30 por ciento — Comisión: 10 por ciento, ambas en efectivo y en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El retiro de su lugar de depósito corre por cuenta y riesgo del comprador.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1983. Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$a 420.- e. 5|10 Nº 73.701 v. 7|10|83

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, comunica y hace saber po tres días en autos caratulados: "FIAT COMCORD S.A.I.C. c|PEÑA, OMAR HORACIO y Otro s|Ejecución prendaria", Expediente Nº 10211|82 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 13 de octubre de 1983, a las 14.30 horas, en la calle Echeverría 1218, Capital Federal y en el estado en que se encuentra, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán cuatro puertas, modelo 125 BT año 1978, motor a nafta marca Fiat Nº 125 BT 033 784703 de 110 CV. chasis (carrocería autoportante) marca Fiat número 125 DU 0664546, Dominio C 904.198. — Base: $ 25.000. — Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 5 por mil. — Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se exhible los días hábiles en la calle Santiago del Estero 1773, Cap. Fed., en el horario de 9 a 12 y 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1933. María Elena Ucar, secretaria.

$a 240.- e. 5|10 Nº 73.738 v. 7|10|83

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo 19, de Capital Federal; comunica por 1 día, en autos: "GUERRA VARGAS, MARCELINO y otro c|ALEJANDRO MODLIN y otro s|despido", Expte. Nº 29.689|81; que el Martillero Hugo Klappenbach, rematará el 7 de octubre de 1983, a las 11 horas, en Malabia 865, Capital, donde exhíbense, de 13 a 17 horas, los siguientes bienes: 1 gasógeno, marca "Gada", con su correspondiente tubo de oxígeno, ambos sin números visibles, funcionando; 1 máquina de calcular, eléctrica, marca "Olivetti", con Nº 99.780.684, modelo Multisumma 20, para varias operaciones, con su carcaza de plástico, de colores beige y negro, funcionando; 1 máquina de calcular, eléctrica, marca "Burroughs" modelo: C-4107, con matrícula Nº 9.648.38, para varias operaciones, de procedencia industria mexicana, con su carcaza de plástico, de colores beige y marrón claro, funcionando; 10 mesas, de madera, de aparente enchapado en caoba, de estilo francés Luis XVI, con 2 cajones cada una, de 2 estantes, con filetes, de medidas aproximadamente: 69 centímetros de largo, por 44 centímetros de ancho, en estado nuevas, sin uso, y para su venta inmediata. 1 taladro manual, marca "Black y Deker", accionado eléctricamente, sin número visible, de 10 mms. de mandril, funcionando; 1 archivo de metal, marca "Borges" de una puerta, con cierre de seguridad; en su interior: dos estantes metálicos, una división, con cerradura caja de seguridad, en uso. Depositario Judicial Sr. Alejandro Modlin, Malabia 865. Sin base; mejor postor; y contado. Comisión: 10 %. El comprador debe constituir domicilio, en Capital Federal.

Juan Alberto Ballatore, secretario.

$a 125 e. 5|10 Nº 72.865 v. 5|10|83

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, de la Capital Federal —interviniente por oficio Nº 54.851 recibido del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 de Morón, Prov. Bs. As. cita y emplaza por diez días a TEOFILO BIENVENIDO BLAZQUEZ y|o a quien se considere con derechos sobre el lote de chacra Nº 15, Fracc. II, sito en Pontevedra, Ptdo. de Merlo, Prov. Bs. As. (Nom. Cat.: Circ. III, Secc. Rural, Parc. 922 "g.g."; Ptda. Nº 35.592), para que comparezca a contestar la demanda y tomar la intervención que le corresponda en autos "Echeverría, Pedro Juan c| Malvicino, Juan Bautista y otros s|posesión veinteañal" que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 del Dpto. Judicial de Morón, Prov. de Bs. As. bajo apercibimiento de designación del Sr. Defensor Oficial. — El presente edicto deberá publicarse por diez días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1983. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$a 850 e. 30|9 Nº 42 553 v. 13|10|83

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS RICARDO CLEMENT. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1983. — Martín J. Durand, Secretario.

$a 50 e. 4|10|83 Nº 70.032 v. 6|10|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|9|83 al 12|9|83.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 50. Publicación: Comienza: 3-10-83. Vence: 5-10-83

Juz Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario R. Basavilbaso	26 9 83	ALBERTO MASTRINI	73.173
1	2	Patricia G. de Gatzke	26 9 83	DINA TASSANO de SATTA	73.029
1	1	Hilario R. Basavilbasc	24 8 83	PEDRO REYNES	42.601
2	4	Horacio R. Granero	27 9 83	JOSE AMBROSIO TIEGHI	42.573
3	6	Alberto Ugarte	26 9 83	VAHAN HOVIVIAN	42.646
3	6	Alberto Ugarte	5 9 83	DEBORA WAIGENSPERG de GORSKI	73.087
3	6	Alberto Ugarte	23 9 83	SANTIAGO GARCIA	42.580
3	6	Alberto Ugarte	16 8 83	FAUSTINA CUERVO de VIGNATI	42.554
4	7	Jorge E. Dal Zotto	22 9 83	SALVADOR SCOLLO	42.609
4	8	María del Carmen Aguirre	13 9 83	MAURICIO SHARDONOFSKY	42.569
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16 9 83	REINALDO CARLOS SCHEFSKI	42.594
4	8	María del Carmen Aguirre	23 9 83	LUIS GONZALEZ y ELVIRA AGUILAR de GONZALEZ	42.620
5	9	Martín Amorortu	12 9 83	OSCAR PEDRO GALLARINI	42.641
5	9	Alicia B. Alvarez	12 8 83	HECTOR GARRIDO o HECTOR GARRIDO ARAUJO	42.616
5	9	Martín Amorortu	6 9 83	EMILIA PARRA de de LAS HERAS	42.593
5	9	Martín Amorortu	22 9 83	TERESA FAVA de OZINO CALIGARIS	42.612
5	10	Alicia B. Alvarez	18 8 83	ROSARIO PARLA	42.601
5	10	Alicia B. Alvarez	17 6 83	JORGE LUIS MAURELLI	73.199
6	11	Hugo Carrillo	21 9 83	EDITH DELIA LAVALLEN de AGUIRRE	42.599
6	11	Hugo Carrillc	16 9 83	FRANCISCO SANTAOLALLA	42.614
6	12	Lucas Aon	23 8 83	FELIPE JOSE LEONARDO CANAVESE	42.618
6	12	Lucas Aon	22 9 83	AGUSTINA TOMASA COS de SCIAMMARELLA	73.174
6	12	Lucas Aon	20 9 83	MARIA ISABEL MARCHESE de BIDINOST	42.551
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21 9 83	SOFIA VALENTINA ARCYMIENIA	42.584
8	15	Adolfo M. Repetto	29 8 83	JAIME DAVID APPEL	73.032
8	15	Adolfo M. Repetto	26 9 83	MARIA ALEJANDRA SASSE	42.595
8	16	Adriana C. de Frezza	21 9 83	AGUSTIN TOTH	42.585
9	18	Ernesto D. Julián	23 9 83	PEDRO ARTURO KARALIAN	42.549
9	18	Ernesto D. Julián	23 9 83	ANIBAL RUBEN PEROTTI	42.572
10	19	Martín J. Durand	24 9 83	MANUELA REBUCION de FERNANDEZ	73.165
10	19	Martín J. Durand	22 9 83	LUCIA D'ANGELO de GOLERO	42.584
12	23	Irene Martínez Alcorta	8 9 83	ALFREDO MAINIERI	73.054
13	26	María C. García Zubillaga	23 9 83	JULIAN MANUEL FRANCISCO AGUIRRE OCAMPO	42.630
14	27	José Luis Caruso	26 9 83	PICASSO viuda de FALCIONI, CELESTINA FELISA	73.195
15	29	José E. Russo	16 9 83	HUGO ALFONSO BURGOS	73.034
16	31	Luis P. Fasanelli	26 9 83	ISRAEL ONIK	42.581
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	21 9 83	SANTIAGO ARNALDO DABRESCIA	42.644
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16 9 83	JOSE AMBOAGE	42.583
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19 9 83	BEATRIZ CLEMENTINA MINICUCCI de CABRERA	73.131
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19 9 83	MARIA HORTENCIA TRASORRAS de BLANCO	73.122
17	34	Tristán Bravo	26 9 83	RAIMUNDO GONZALEZ o RAIMUNDO GONZALEZ FERNANDEZ	73.055
17	34	Tristán Bravo	22 9 83	TURCO viuda de RODRIGUEZ, DORA FRANCISCA	42.624
17	34	Tristán Bravo	19 9 83	DOLORES NUÑEZ de SZAPOWAL	42.617
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22 9 83	COSME PEPE y ROSA CARMEN NICASTRO de PEPE	73.085
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26 9 83	JUAN RODRIGUEZ	73.151
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16 9 83	BELARMINO BORQUEZ	42.642
18	36	María I. Millán	19 9 83	DOMINGA OLIVETO de FARA	42.645
18	36	María I. Millán	27 9 83	OLGA DORA LAIÑO de la FEMINA	42.587
19	38	Martha E. Gómez Alsina	13 9 83	ELINA ZELMIRA CARASSALE DOTTO de CORNEJO	42.647
20	39	Luis J. Carballido	23 9 83	ENRIQUE JORGE BASSO	42.608
20	40	María C. Parisi de Chamorro	16 9 83	JUAN CARLOS PISANO	73.114
20	40	Luis J. Carballido	22 9 83	JOSE JUAN GARCIA	42.643
21	41	Luis G. Köhler	20 9 83	LUCRECIA AMELIA LOMBARDO de SCIGNICO	73.132
21	41	Luis G. Köhler	23 9 83	JUAN CESAR TADEO	42.579
21	41	Luis G. Köhler	22 9 83	MARIA CECILIA STAMBOLIAN viuda de BARIGHIAN	42.607
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	26 9 83	CELESTINA MANUELA ALESSANDRO	42.634
22	44	Carmen N. Ubiedo	23 9 83	SILVIA NORA REDONDO de ITALIANI	42.623
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22 9 83	JOSE VOLNOVICH	73.040
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23 9 83	ENRIQUE HORACIO CLAUSEN	42.601
22	44	Carmen N. Ubiedo	8 9 83	RICARDO ARES o ARES GANDARAS	42.570
22	44	Carmen N. Ubiedo	7 9 83	ISABEL MONTERO de DI FONZO	42.615
23	45	Ana M. Beneventano	16 9 83	JACOBO CIEPIELINSK	42.613
23	45	Ana M. Beneventano	16 9 83	ROGELIO BERNARDO MARE	73.115
23	46	Félix G. de Igarzábal	4 8 83	ERNESTO FLORENCIO GIACHETTO	73.138
23	46	Félix G. de Igarzábal	20 9 83	CECILIA ANGELICA MEJIA	42.600
23	46	Félix G. de Igarzábal	26 9 83	PEDRO SCVARZSTEIN	42.563
24	48	Rubén H. Malatesta	21 9 83	JOSE MARIA SIMONETTI	42.590
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	20 9 83	IDA FABRI de TRUCCO	73.079
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	7 9 83	ENRIQUE AARON HODARI	42.562
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	13 9 83	ADELA FLAVIA AVALOS ALURRALDE	42.574
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	6 9 83	JUAN CARLOS FELICIANO ESCARRA	73.129
26	51	Julio César Dávolos	22 9 83	CIRILA CANOSA y JOSE MARTINEZ	42.578
26	51	Julio César Dávolos	26 9 83	JUAN KEMENY	42.605
26	51	Julio César Dávolos	27 9 83	JUANA JOSEFA LOPEZ de FOGLIA	42.610
26	51	Julio César Dávolos	23 9 83	NAZARENO SANCRICCA	42.619
26	52	Jorge A. Quagliardi	27 9 83	JUANA GOLDVAITZ viuda de AIDELMAN	73.049
26	52	Jorge A. Quagliardi	16 9 83	EMILIO TURATI	73.038
28	55	Dora Mariana Gesualdi	29 8 83	FRANCISCO LUIS LOPEZ CENTURION	73.152
28	56	Daniel Rubén Tachela	23 9 83	IGNACIO PREGUERMAN	42.552
29	57	Liliana Filgueira de Casares	23 9 83	LILIA GIOCONDA GIOVANETTI	42.608
29	58	Marta Amelia Beiró	26 9 83	MARIA CARMEN STORINO de FORLANO	42.550
30	59	Santiago González Balcarce	15 9 83	LUISA ENRIQUETA SERPI de PASTORE	42.631
30	59	Santiago González Balcarce	19 9 83	FRANCISCO GOLLIA	42.603
30	60	Ester Riesel	7 9 83	ANDRES EMILIO GRECO	73.053
30	60	Ester Riesel	19 9 83	JUAN SANTOS CASO	42.591

e.3|10 Nº 181 v.5|10|83

Nº 18

El Juzgado en lo Civil Nº 18 hace saber al señor NORBERTO LUIS MARENCHINO la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de diciembre de 1982. — Autos y vistos: Atento lo solicitado y habiendo vencido el término para contestar la demanda sin que hasta la fecha el demandado lo haya hecho, declláraselo rebelde en los términos del art. 50, del Código Procesal. — Notifíquese. — Guillermo J. Blanch, Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1983. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$a. 80 e. 4|10 Nº 73.650 v. 5|10|83

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita a LOURDES FARINATTI, para que dentro del 5º día comparezca a dar las explicaciones que se le requerirán en autos: "Scola, Horacio Jorge s|rectificación partida", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1983. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$a. 70 e. 4|10 Nº 42.799 v. 5|10|83

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 25, Secretaría Nro. 50, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ARCHIVALDO HERMAN RIOS.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1983. — María Eugenia Giraudi, secretaria.

$a 50 e. 3|10 Nº 42.246 v. 5|10|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 27|9|83 al 29|9|83.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica que en autos: "SAIEG, ALICIA EMMA s|Cancelación", ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de setiembre de 1983. Por presentado, por parte y con el domicilio legal indicado. Atento a que con la copia de denuncia policial acompañada, se encuentra acreditado en principio el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo, de conformidad con lo establecido por el art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63, ratificado por Ley 16.478, y previa caución juratoria que deberá prestarse ante la Actuaria, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo número 370.680 por la suma de u$s 3.500 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, con vencimiento el día 18 de agosto de 1983. Autorízase el pago del mismo, una vez transcurridos 60 días de la última publicación que a continuación se ordena, siempre que en el intervalo no se dedujera oposición. — Publíquese edictos por el término de quince días del presente auto en el Boletín Oficial. Notifíquese al Banco Provincia de Buenos Aires de lo precedentemente resuelto, librándose cédula. — Fdo.: Felipe Cuartero. Juez".

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1983.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$a 1.725.- e. 3|10 Nº 42.679 v. 24|10|83

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "TRANSPORTES ALVAREZ HNOS. S.R.L. s|Quiebra" Síndico: Carlos Alberto Romero, con domicilio en Carlos Pellegrini 767, p. 3º a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de noviembre de 1983. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 17 de febrero de 1984 a las 10.00 hs. con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales subsidios, donaciones, multas, becas policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 50 — Publicación: Comienza: 4|10|83 - Vence 6|10|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario R. Basavilbaso	21|9|83	OSVALDO ALBERTO ORALLO	42.703
1	2	Patricia G. de Gatzke	13|9|83	EDELMIRA ALFONSA ERBITI DE MAGARIÑOS	73.460
1	1	Hilario R. Basavilbaso	27|9|83	NILDA DEGERARO DE LO CASTRO	42.724
1	2	Patricia G. de Gatzke	23|9|83	AGUEDA PETRELLA DE NARIO	42.745
2	4	Horacio R. Granero	22|4|83	PEDRO ACUÑA	42.670
2	4	Horacio R. Granero	22|9|83	CARLOS BAUTISTA SEMINO	42.681
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	13|9|83	FLORIAN MANTEL	42.662
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16|9|83	AGRA DOMINGO	73.427
3	6	Alberto Ugarte	23|9|83	TORCUATO COSTA	73.318
3	6	Alberto Ugarte	8|3|83	MILA IRIS ROCCA DE CONVERTI	73.375
4	8	María del Carmen Aguirre	22|9|83	HECTOR EDUARDO RUIZ	73.438
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23|8|83	ANIBAL DOMINGO GARCIA	42.697
4	8	María del Carmen Aguirre	12|9|83	CARLOS EDUARDO SCOTT	42.706
4	8	Ernesto D. Julián	24|3|82	JOSE MARIA RAMON PERRETTA	42.701
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16|9|83	MARIO QUESADA	73.406
5	9	Martín Amorortu	22|9|83	ESTHER HAISSINER DE LUTZKY	73.332
5	9	Martín Amorortu	26|9|83	ERMINDA CAVILLA	42.654
5	10	Alicia B. Alvarez	27|9|83	ANTONIO VILLARIÑO	42.725
5	10	Alicia B. Alvarez	27|9|83	HUMBERTO PALUDI	42.700
5	11	Hugo Carrillo	21|9|83	VICENTE DAVID NOVOA	73.471
6	11	Hugo Carrillo	22|9|83	MARIO JOSE HILARION PALAU	73.369
6	11	Hugo Carrillo	26|9|83	CARMEN MUSCIO Vda. DE MARTINS	73.454
6	12	Lucas Aon	27|9|83	CARMEN INES COLOMBO DE CAPPELLA	42.664
6	12	Lucas Aon	9|9|83	MARIA BORENSTEIN	42.707
7	13	Rolando H. Falke	26|9|83	CARLOS LEONIDAS VALDEZ y EUFEMIA BEATRIZ ELENA BUISEL DE VALDEZ	42.669
7	13	Rolando H. Falke	28|9|83	JOSE NASO	42.674
7	13	Rolando H. Falke	6|9|83	AMBROSIO LIMARDO	73.310
7	13	Rolando H. Falke	26|9|83	CARMELO COSTANZO	42.717
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26|9|83	MATEO DRAGOSET	73.350
8	15	Adolfo M. Repetto	23|9|83	AMERICO AQUILES BARBARIETA	73.334
9	17	Margarita J Amengual de Amisano	21|9|83	CARLOS ALBERTO ECHEGOYEN	73.353
9	18	Ernesto D. Julián	23|9|83	ALEJANDRA FRANCISCA DUCROT DE RONCORONI MILANI	42.702
9	18	Ernesto D. Julián	27|9|83	LAURA WUNDER DE LASCA	42.676
10	20	Martín J. Durand	27|9|83	ANTONIO BAAMONDE	42.675
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	16|9|83	FEDERICO RODRIGUEZ	73.264
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	26|9|83	AZNAR MARIANO ABEL	42.705
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	21|9|83	MOISES MACHADO	42.666
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	21|9|83	ANGEL JUSTO DE ECHEVARRIA	73.374
11	21	Julio Campos	26|9|83	PEDRO JULIO CARIZZONI y AIDA CARIZZONI	42.699
11	22	José M. Irigaray	18|8|83	HAYDEE ELDA PITA DE PORCEL y DIEGO JULIO PORCEL	42.683
11	22	José M. Irigaray	19|9|83	PABLO ELISEO CAZAYOUS	73.341
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|9|83	DEMETRIO GUILLERMO MARNICH	42.672
13	25	Fernando B Menéndez	26|9|83	FELIX ROJAS	73.274
13	25	Fernando B Menéndez	21|9|83	JUAN CARLOS MOUZO	73.235
13	25	Fernando B Menéndez	26|9|83	RICARLO LUCIO SALAZAR COLOMBRES	42.708
14	27	José Luis Caruso	13|6|83	JOSE EDUARDO BENSON	73.352
14	27	José Luis Caruso	23|9|83	ANA KOSTKA	42.696
15	29	José E. Russo	19|9|83	CARLOS LAURENTINO ALVAREZ	42.723
15	29	José E. Russo	27|9|83	ISABELIANA TORRES DE GIUDICI	42.710
16	31	Luis P. Fasanelli	26|9|83	DIANA AURORA MAGNETTO DE BIDEGAON	73.250
16	31	Luis P. Fasanelli	19|9|83	MIGUEL FRANCISCO REMIGIO LECHENET	73.331
16	31	Luis P. Fasanelli	20|9|83	CARMEN FEIJOO	73.296
16	32	Luis P. Fasanelli	20|9|83	ROSA CENTORBI DE MAZZAGATTI	42.665
16	32	Patricia E. Castro	23|9|83	ARMINDA OTERO DE RAFFO	73.273
17	34	Tristán Bravo	2|9|83	ADELA AMELIA PEANO VDA. DE BOLIS	73.384
17	34	Tristán Bravo	20|9|83	RAMONA PUIG VDA. DE MENDEZ	42.719
17	34	Tristán Bravo	23|9|83	MANUEL GARCIA o GARCIA NOYA	42.663
17	34	Tristán Bravo	23|9|83	MANUEL CAUSILLAS	42.650
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26|9|83	GUSTAVO RODOLFO HERNANDEZ	42.677
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18|8|83	JOSE MARTINEZ	73.254
18	36	María I. Millán	23|9|83	MARIA EULALIA GARCIA DE GUTIERREZ MUÑOZ	73.284
18	36	María I. Millán	22|9|83	ABRAHAM ROSENVASSER	73.287
19	37	Eduardo Nuzzolese	22|9|83	FLORA SABORETTI DE DALMAZZO	73.255
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2|9|83	ELENA CHAS DE MORENO	73.339
19	38	Martha B. Gómez Alsina	26|9|83	JOSE IGLESIAS	73.311
20	39	Luis J. Carballido	27|9|83	VICENTE CERUZZI	73.451
20	40	María C. Parisi De Chamorro	23|9|83	GERONIMA ANGELA DURAND DE FERREYRA y HECTOR ALEJANDRO FERREYRA	42.704
21	41	Luis G. Köhler	27|9|83	FRANCISCO ANTONIO AMBROSO o BROSO	73.245
21	41	Luis G. Köhler	27|9|83	ADELA MARIN DE FERNANDEZ	42.698
23	45	Ana M. Beneventano	22|9|83	MARIA GOMEZ y ASUNCION GOMEZ	42.716
23	46	Félix G. Igarzábal	20|9|83	MARIA JOSEFINA DEL BUONO VDA. DE RODRIGUEZ	42.505
24	48	Rubén H. Malatesta	2|9|83	SANTIAGO RUSAC	42.688
24	48	Rubén H. Malatesta	27|9|83	EMILIO RE	42.678
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	19|9|83	CARMEN BEATRIZ VERBES DE FERNANDEZ	73.338
25	50	María E. Giraudy	28|9|83	AURORA CRISTIN ALAUDER VDA. DE CARLIER	42.690
26	51	Julio C. Dávalos	23|9|83	LUIS ANGEL GIOVANNIELLO	42.718
26	51	Julio C. Dávalos	21|9|83	MARIA ANTONIA BRUNO DE PLA	42.680
26	52	Eduardo A. Collazo	21|9|83	CELESTINO PIÑEIRO	42.694
26	52	Jorge A. Quagliardi	26|9|83	MARIO JORGE BENARD	42.673
27	53	Beatriz A. Verón	18|8|83	MANUEL ESTEBAN GARCIA	73.418
27	54	Miguel A. Secchi	26|9|83	ITALO ARGENTINO ARCESI	42.726
28	55	Dora Mariana Gesualdi	9|9|83	LORENZO FRANCISCO MANCINI	73.252
28	56	Daniel R. Tachella	8|9|83	ANGEL MIGUEL FILIPPO	73.253
28	56	Daniel R. Tachella	21|9|83	GREGORIA ANTONIA CISNEROS DE GALLARDO	73.249
28	56	Daniel R. Tachella	31|12|80	PAULA AZUCENA TOMA DE AMITRANO	73.349
28	56	Daniel R. Tachella	27|9|83	CLAUDIA ELBA FERREYRA DE LA CRUZ DE RACITI	42.714
29	58	Marta Amelia Beiro	19|9|83	FRANCISCO SALVADOR JOSE BRUZZESE	73.289
30	59	Santiago González Balcarce	22|9|83	RICARDO HECTOR GROPPO	73.290
30	59	Santiago González Balcarce	22|9|83	MERVEDES HERRERA DE BAUR	73.370

e. 4|10 Nº 182 v. 6|10|83

para que entregue al Sindico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1983. Margarita R. Braga, secretaria.

e. 3|10 Nº 4.589 v. 7|10|83

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, en los autos caratulados: "CALIGIURI, JUAN C. y Otra s|Cancelación de certificado", comunica que decretó la concelación como Titulo Circulatorio del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Transferible Nº 284.655, emitido por el Banco Nueva Era, Sucursal José León Suárez 182, con fecha 21 de marzo de 1983, por la suma de $a 10.728,83, a nombre de Juan Carlos Caligiuri y Filomena Anania de Caligiuri, autorizándose su pago transcurridos sesenta días de la última publicación oficial de edictos, si no hubiere oposición de interesados. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1983. — Alejandro Quintela, secretario.

$a 825.- e. 30|9 Nº 42.611 v. 21|10|83

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a SANTIAGO ROMAN para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos caratulados: "Austral Cooperativa de Crédito Limitada, c|Román, Santiago, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1983. — Gastón F. Llantada, secretario.

e. 4|10 Nº 4.519 v. 5|10|83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en los autos caratulados: "TORRES ASTIGUETA, EDUARDO VICTORINO s|quiebra" (Expediente Nº 41.312), que el Agente de Bolsa, Sr. Ernesto José Pombo (Pombo - Santarcángelo S.A.), con oficinas en la calle 25 de Mayo 347, piso 2º, Of. 213, rematará al contado, al mejor postor y con la base de $a 1.330.000 (un millón trescientos treinta mil pesos argentinos), una acción nominativa del Mercado de Valores S.A., perteneciente al fallido, el día 11 de octubre de 1983, a las 14.45 horas, en el recinto de operaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, calle 25 de Mayo 347 esquina Sarmiento 299, Cap. Federal. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1983. Fernando J. Pascual, secretario.

$a 375 e. 29|9 Nº 72.929 v. 5|10|83

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 hace saber que en los autos: "CIMET S.A. s|cancelación", se ha dispuesto lo siguiente: Buenos Aires, 14 de abril de 1983. Atento que con la denuncia policial acompañada y los dichos de los testigos, se encuentra acreditado, en principio, el hurto denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado de conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Decreto-Ley 5.965|63, ratificado por Ley 16.478, y previa caución real que ofrecerá el peticionante por un monto de $a 80.800 a satisfacción del Juzgado, decretase la cancelación de los pagarés descriptos a fs. 8. Autorízase al pago de los mismos para una vez transcurridos los 60 días de la última publicación que a continuación se ordenará, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por Edictos el presente auto, por el término de 15 días. Previamente, notifíquese a Sentra S.A. con lo precedentemente resuelto. — Fdo.: Marcelo Gebhardt, Juez.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1983 — Mónica Susana Mauri, secretaría.

$a 1.350 e. 23|9 Nº 72.274 v. 14|10|83

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de MAICENT S.A. Síndico: Contador Oscar A. Sarquis, con domicilio en Tacuarí 119, entrepiso, oficina cinco, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de octubre de 1983. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 4|10 Nº 4.520 v. 10|10|83

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de VARDIT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Designándose Síndico al Contador Dr. Roberto Mario Calvo, Combate de los Pozos 129, 1º C, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los acreedores hasta el 25 de noviembre de 1983. — Señálase la Audiencia del día 29 de febrero de 1984, a las nueve horas para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder; la misma se celebra en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Presente de corresponder las constancias exigidas como requisitos por los incs. 2º y 5º del Art. 11 y las mencionadas en los incs. 1º al 7º del mismo Art. de la citada ley, todo dentro del plazo de tres días. — Intímase a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, conforme lo dispone el Art. 95, inc. 7º de la Ley 19.551. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma, los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1983. Emilio Perea, secretario.

e. 29|9 Nº 4.523 v. 5|10|83

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 24, hace saber que en los autos: "OVIEDO AURELIANO IRENEO s|Cancelación", ha dispuesto la cancelación del certificado transferible de depósito a plazo fijo Nº 2321181664 del Citibank, Casa Central, por u$a 18.558, a nombre de Aureliano Ireneo Oviedo. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1983. Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$a 515.- e. 28|9 Nº 72.765 v. 19|10|83

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital, hace saber que en los autos caratulados: "Argentia S.R.L., s|quiebra", se ha resuelto declarar rehabilitado a don AMILCAR H. ROSSINI para ejercer el comercio cesando todas las interdicciones decretadas respecto al mismo. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1983. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$a 80 e. 4|10 Nº 73.510 v. 5|10|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por diez días a OLEAGINOSA MOSCONI, SOCIEDAD DE HECHO, y CARLOS AMEIJENDA para que comparezcan a tomar la intervención que corresponda en el expediente, bajo apercibimiento de tenerlos por representados por el Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1983. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$a 80 e. 4|10 Nº 73.538 v. 5|10|83

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 40, comunica por 15 días en los autos: "Banco de Intercambio Regional S.A. (en liquidación por el B. C. R. A.) s|Cancelación". — Expte. 8.530, que se ha decretado la cancelación del pagaré emitido y pagadero en la Capital Federal por ARNALDO DONATI y JUSTA MIGUELA MARTINEZ por un monto de $a 80.— a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A. el 15 de junio de 1978 con vencimiento el 16 de junio de 1980, sin endosos.

El presente edicto deberá publicarse por 15 días, sin previo pago (Art. 175, Ley 19.551).

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1983. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 21|9 Nº 4.976 v. 11|10|83

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos de quiebra de ATLAS S.C.A., a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico, Contador Droas Patlis, con domicilio en la calle Maipú 509, piso 3º, de esta Capital, hasta el día 7 de diciembre del año 1983, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. — Se fija la audiencia del día 12 de marzo de 1984, a las 9 horas a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren. — Se fijan los días 29 de diciembre de 1983 y 20 de febrero de 1984, a los efectos de que el Síndico presente los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1983. Mario J. Chiesa, secretario.

e. 29|9 Nº 4.531 v. 5|10|83

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaria Nº 48, comunica por quince días en los autos: "Banco de Intercambio Regional S. A. (en liquidación) s|cancelación de pagaré". Expte. Nº 11623, que se dispuso la cancelación del pagaré operación 100.10, librado por ARTURO AGUSTIN RODRIGUEZ, domiciliado en Don Bosco 455, Bernal, Prov. de Buenos Aires, el 31|10|78, en Buenos Aires, por la suma de $a 47.900, a la orden del Banco de Intercambio Regional S. A., vencimiento a los 180 días en Diagonal Pte. R. Sáenz Peña 938, Capital Federal y se autorizó el pago del referido pagaré para después de transcurridos 60 días de vencimiento de la última publicación de edictos, siempre que en ese lapso no se dedujere oposición por el tenedor.

El presente edicto deberá publicarse durante 15 días sin cargo (Art. 175 - Ley 19.551).

Buenos Aires, setiembre 5 de 1983. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

El Secretario

e. 21|9 Nº 4.977 v. 11|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 48 en autos: MULTITEXTIL ALSINA S. A. s|Quiebra. Expte. número 11.545, comunica por cinco días la quiebra. Síndica: Silvia Rosa Bron, con domicilio en Reconquista 590, 3º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de octubre 1983; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 8 de febrero 1984 en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1983. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

e. 3|10 Nº 4.592 v. 7|10|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

Juzgado Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Nº 20, cita a ADOLFO NELSON FONTANELLA en autos "Fontanella Adolfo Nelson s|ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese por cinco días sucesivos.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1983. Abel Pedro García, secretario.

$a 125 e. 3|10 Nº 73.295 v. 7|10|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, cita y emplaza por 5 días a FRANCISCO NORBERTO PISANO para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Blanco de Piazza, María Margarita c|Pérez, Daniel Osvaldo s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1983. Gustavo Daniele, secretario.

$a 105.- e. 4|10 Nº 73.646 v. 6|10|83

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, cita y emplaza por 10 días a RAMON ELEUTERIO SANTILLAN para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Deventer S.A. c|Santillán, Ramón Eleuterio s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Enrique Videla Sánchez, secretario.

$a 60.- e. 4|10 Nº 73.644 v. 5|10|83

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, cita y emplaza a NILO SERGIO VOGEL para que en el término de 10 días a contar de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos: "Rubinstein de Ramírez, Nora y otros c|Vogel, Nilo Sergio s|Sumario" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1983. Francisco J. de Antueno, secretario.

$a 70.- e. 4|10 Nº 73.642 v. 5|10|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MERCEDES

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza a ISIDORO DORI, ANERIS CASTAÑIZA Y PAILLAS, HILMAR F. CASTAÑIZA Y PAILLAS, MARIO RAMON PAILLAS y|o quienes se consideren con derechos, a fin de que comparezcan a contestar la demanda incoada, en los autos caratulados: "Galmarino Hernán A. c|Dori, Isidoro y otros s|Posesión", y a estar a derecho dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento de designársele defensor al de Ausentes que corresponda para que los represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

Mercedes, 27 de setiembre de 1983. — Gabriel Fernando Limodio, secretario.

$a 110.- e. 4|10 Nº 73.488 v. 5|10|83

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por tres días en autos PRUDHOMME Vda. de LADOUS JUANA EUGENIA s|sucesión vacante (Expte. 7 432|61) que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 14 de octubre de 1983, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle San Nicolás 82, Unidad Nº 2, que consta de tres habitaciones, patio, baño cocina, terraza y en altos una pieza. — Desocupado. En regular estado de conservación. — Según título, la unidad tiene sub. cubierta propia 53,32 m2. Galería 10,46 m2. Habitación azotea 7,77 m2. Total 71,55 metros cuadrados. Sup. Cubierta común: 16,13 m2. Total Superficie cubierta 87,68 metros cuadrados. Superficie no cubierta (uso exclusivo, patio, terraza) 14,76 y 58,97 m2. Porcentual: 20,75 por ciento Ad Corpus. — Condiciones de venta: Contado y mejor postor: Base $a 9.461,44. — Seña: 20 %. Comisión: 3 p|ciento. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. — Escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. Visitas: Días 10, 11 y 13 octubre 1983 en el horario de 16,30 a 17,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1983. Santiago González Balcarce, secretario.

$a 315 e. 3|10 Nº 73.344 v. 5|10|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos: "QUINTANA, JORGE A. c|CASTELLUCCIA, MATEO s|Ejecutivo", Expte. Nº 50.932|82, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 11 de octubre de 1983, a las 10.30 horas, en el local de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Curupaytí 498 esquina Julián Pérez de la localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre el lote "C" de la Manzana Dos, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección C, Manzana 206, Parcela 15a. Partida número 3905. Título en autos, fs. 17|26. La vivienda se encuentra ocupada por la Sra. Sonia Carmen Gómez y tres hijos menores, ver mandamiento de constatación de fs. 43|44. — Deudas: Impuesto Inmobiliario, actualizado al 13|5|83, incluyendo Ley Nº 3.658, fs. 42, $a 2.298,24. Municipalidad de Morón, informe actualizado al 27|4|83 fs. 40, para los años 1978|79|80|81 y 82, $a 4.281,79, 1ra. cuota 1983, $a 134,75 y 2ª cuota 1983, $a 107,82. Obras Sanitarias, Pda. 253, Sub-Cuenta 000-1, al 10|5|83, fs. 38, $a 3.403,34. — El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 15 a 17 horas. Base: $a 3[illegible]0,58 (50% de las 2|3 partes de la valuación de fs. 41). — Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0.5%. Todo en dinero

en efectivo en el momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1983. Margarita R. Braga, secretaria.

$a 230.- e. 4|10 Nº 42.523 v. 5|10|83

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en los autos: "GOMEZ, EDUARDO EZIO y Otra c| GARCIA, MANUEL JESUS s|Ejecutivo", Expediente Nº 39 616|78, que el martillero Ricardo R. R. Canatelli, rematará el día viernes 21 de octubre de 1983, a las 16.30 horas, en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Planta Baja, Capital Federal, los derechos hereditarios que a Jesús Manuel García, le corresponden según la partición de bienes hecha en el expediente sucesorio "Rivera, Flora s|Sucesión", sobre la totalidad del inmueble ubicado en esta ciudad calle Asunción Nros. 5277 y 5279, entre las de la Avenida Lópe de Vega y Alta Gracia, edificada sobre el lote de terreno señalado en el plano que refiere la escritura con el Nº 10 de la manzana "O", cuyo terreno mide según ttulo: 8m66 de frente al S.E., sobre la calle Asunción: 8m91 en su contrafrente al N.O.; 26m83 de fondo en el costado S.O. y 29m07 en su otro costado al N.E. Medidas "ad-corpus". Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 89, Manz. 1 A, Parc. 26. — La totalidad del inmueble se encuentra ocupado por inquilinos. — El inmueble se entrega en el estado en que se encuentra. La edificación existente se compone de: Asunción Nº 5277, puerta de entrada de dos hojas de hierro, zaguán, puerta de madera de dos hojas de comunicación al pasillo de entrada al departamento que se compone de dos habitaciones grandes —una de ellas sin los pisos de madera—; una habitación de reducidas dimensiones y otra pequeña habitación destinada a depósito; baño instalado solamente con lavatorio e inodoro y cocina que carece de todos sus elementos y|o accesorios; y amplio patio parcialmente cubierto con chapas de hierro galvanizadas apoyadas sobre tirantes de madera. Todo el departamento en deplorable estado de conservación. — Asunción Nº 5279: Carece de la chapa municipal en el frontispicio —que debe llevar el referido Nº 5279— se compone de: Puerta de entrada al salón de negocio de dos hojas y dos amplias vidrieras; gran salón de negocio, amplia cocina; dos baños para ambos sexos y pequeño espacio destinado a depósito debajo de la escalera de material que es de acceso a la terraza. Todo en general en regulares condiciones de conservación. La terraza está cubierta por una capa de material asfáltico y sus dos piezas de madera en pésimas condiciones. — Adeuda: Impuesto Municipal hasta el 31|12|83. $a 369.-; y Obras Sanitarias de la Nación hasta el 22|6|83, $a 3.093,17. — Venta al contado. — Base: $a 45.976,38. — Seña: 8%. Comisión: 3% y 5 por mil sellado boleto ley, todo en dinero en efectivo y|o cheque certificado contra Banco de la Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar días hábiles de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983. Emilio Perea, secretario.

$a 500.- e. 4|10 Nº 42.816 v. 5|10|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº [illegible], comunica por dos días, en los autos: "CASTELLANO ZARZA, OSCAR ANTENOR, c|ARQUITECTO ALFREDO TAFFONI Y ASOCIADOS S.R.L., s|ejecutivo", Expediente 42.051, que el martillero Alberto M. Toschi rematará, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el día 18 de octubre, a las 9.30 horas: Un galpón, semidestruido, sito en la Avda. Buenos Aires 1422, entre Gascón y Junín (hoy Ruta 200), partido de Merlo, provincia de Buenos Aires Circ. I, Secc. H, Manz. 432 K, P. 23, Partida 89.458, lote 5. Registro de la Propiedad de la Prov. de Bs. Aires. 2.254|80. Superficie: 224 mts. 93 dm. cuadrados. — Base: $a 41.422. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. — El inmueble se podrá visitar los días hábiles en horario de 10 a 18 horas, a partir de la primera publicación hasta el día anterior a la subasta. La venta es al contado y con dinero en efectivo. El inmueble se halla desocupado. Ad - corpus. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1983. — Emilio Perea, secretario.

$a 170 e. 4|10 Nº 73.610 v. 5|10|83

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días, en autos: "BANCO COOPERATIVO AGRARIO ARGENTINO LTDO., s|quiebra, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará, en la calle Esmeralda 660, piso 1º, Sala 2, el día 14 de octubre de 1983, a las 14 horas, lotes integrados por máquinas de escribir; máquinas de calcular; magnetizadoras de cheques; un documentoscopio; máquina de contabilidad NCR modelo 41. — Se exhibirán en la calle 25 de Mayo 81, de 10 a 16 horas, entre los días 7 al 13 de octubre. Con base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1983. — Horacio A. Grillo, secretario.

$a 140 e. 4|10 Nº 73.319 v. 5|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos: "INHOUDSKLEIN CONSTRUCCIONES S. A., su quiebra, incidente "A", finca Marmol 778|80, Capital Federal", que el martillero Arturo Guillermo León rematará, el día miércoles 19 de octubre de 1983, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Cangallo 1233, Capital Federal, y en el estado en que se encuentra, el inmueble sito en la calle Mármol 778|80 entre Avenida Carlos Calvos y Estados Unidos, Capital Federal, partida 153328, parcela 23, manzana 39, Sec. 36: Desocupado, con teléfono y cuya descripción general es la siguiente (medidas aproximadas): Entrada por zaguán largo, lindero a garaje cubierto de unos 16 m. de largo, seis habitaciones de 4 x 4 m., una con sótano; otra pieza algo menor, baño, cocina, comedor diario, antepatio cubierto, patio; gran galpón de 8 x 19 m., con sector interno de 4 m. x 6 m. Por escalera, acceso a terraza transitable, allí dos piezas. Zona Radio R - 2 - B (fs. 27). Mide de frente 8,61 m. por 44,67 m. de fondo. Superficie del terreno: 380.62 m2, con 353,72 m2 cubiertos según plancheta catastral. Antigüedad unos 50 años. Estado general aceptable, admite mejoras. Adeuda a O.S.N. (fs. 20) $a 3.563; a Municipalidad (fs. 26) $a 1.032, ambas a junio de 1983, actualizables. — Base $a 275.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. — El comprador fijará domicilio en la Capital Federal. Visitas de 10 a 12 y 15 a 18 horas, de martes a domingo. Más datos en autos o al martillero Arturo Guillermo León, Rosetti 792, T.E. 855-3109, Capital Federal. Volantes de remate en Cangallo 1233, Cap. Federal.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1983. — Horacio Augusto Grillo, secretario

$a 825 e. 4|10 Nº 73.609 v. 10|10|83

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría número 37, comunica por cinco días, en los autos caratulados MI TESORO S.A. s| Quiebra. Incidente de Realización de Bienes. Expediente Nº 10.741|82, que los martilleros Edmundo César Lemos, Luis Dorado Frers y Alberto Washington Dana, rematarán el día 10 de octubre de 1983, a partir de las 10 hs., en los Salones de la Asociación de Martilleros de la Capital Federal, calle Talcahuano 479, los siguientes bienes: a) Inmueble calle Olavarría 142 (hoy 152, entre las de Baudrix y Deán Funes), de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Superficie cubierta de 29.499,28 m2 y Superficie del terreno de 8.028,0144. Nomenclatura Catastral: Circunscripción primera (I), Sección N, Manzana 60, Parcela 1ª, Partida única Nº 10.247. Se compone de: Planta baja, tres pisos y terraza. Sala de electricidad que alimenta toda la planta con corriente trifásica con tableros general e individuales por sectores y pisos. Sala de calderas con tanque de alimentación de combustible con equipos de control respectivos y 4 bombas que accionan el conjunto. Tres ascensores de gran capacidad, con sus correspondientes salas de máquinas c|uno. Un montacargas. Once bombas para agua divididas en tres sectores. Cinco líneas telefónicas. Base: $a 6.140.696. Seña: 8%. Comisión 3%. Sellado: Cinco por mil. Venta al contado, mejor postor y dinero efectivo. A continuación: b) Bienes muebles: Gran cantidad de bienes entre otros Cardas doble, lavarropas industrial, máquinas remalladoras, telares circulares, para puños y tejido de punto; compresor de 20,5 HP etc. Todos los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran y son exhibidos. Venta al contado, mejor postor, efectivo y sin base. Seña: 30%. Comisión: 10%. El retiro de los mismos se efectuará previo pago total del importe, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas entregadas y será por cuenta, orden y responsabilidad de los compradores, quienes además deberán constituir domicilio en la Capital Federal. La exhibición se llevará a cabo en la calle Olavarría 142, Avellaneda, P.B.A., los días 5, 6 y 7 de octubre de 1983, en el horario de 14 a 17 horas. Informes y folletos en: Olavarría 142, Avellaneda, P. B.A.; Cerrito 228, 9º 31; Montevideo 666, 9º 910 y Avda. Corrientes 1173, 6º D: todos de la Capital Federal. Teléfonos 35-2604, 46-031, y 35-5392.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1983. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$a 1.050.— e. 29|9 Nº 72.938 v. 5|10|83

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por tres días en el Expediente Nº 9.501|82 "CROMAT S.A.C. e I. s|Quiebra", que el martillero señor Jorge Federico Mombelli, rematará los días 17 y 18 de octubre de 1983, desde las 11 horas, en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal: hornos, materias primas (nitrato de sodio), soda solway, ácido bórico, esmaltes baja y alta temperatura, ladrillos de porcelana y demás bienes inventariados a fojas 405|14 del expediente. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 % y comisión 10 %, en dinero en efectivo. La exhibición de los bienes se efectuará en el local de la firma fallida, calle Blanco Encalada 3395, Lanús Este (provincia de Buenos Aires), los días 13 y 14 de octubre de 1983, de 12 a 18 horas, y la entrega de los mismos se efectuará los días 20, 21, 24 y 25|10|83, de 12 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1983.
La Secretaria.

$a 285.- e. 4|10 Nº 73.676 v. 6|10|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 5, comunica por dos días, en autos: "GIULIANI Y ASOCIADOS FINANC. DE VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRÉST., c|CRUZ, HORACIO ALBERTO, y otras, s|ejecución hipotecaria" (Exp. 205.277), que el martillero Horacio E. Garrido rematará, el 7 de octubre próximo, a las 11 horas, en Cangallo 1233, la Unidad Funcional Nº 14, Depto. "12", del 6º piso de la calle Azcuénaga 451|453|455, que consta de living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, patio cubierto y dependencias de servicio, ubicado en el contrafrente del edificio y ocupado por el demandado. Por la cláusula 10a. del contrato de mutuo el demandado se obligó a entregarlo desocupado. Base $a 73.729,13. Seña 10 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. Adeuda expensas a mayo de 1983 $a 92. Sup. total 80,54 m2. Porcentual 5,87 %. — Visitar de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1983. — Omar T. Battini Vidal, secretario.

$a 150 e. 4|10 Nº 73.605 v. 5|10|83

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, comunica por tres días en autos "PERMANENTE S.A. CIA. FINANCIERA c|CHERÑAC ISAAC s|Ejecutivo Hipotecario (Expte. Nº 217.820) que el martillero José María Bibiano (Angel Justiniano Carranza 1410, piso 15, Dpto. F, 771-8545), rematará el día 13 de octubre de 1983, a las 15 horas, en el hall de ventas de calle Talcahuano 479, Capital Federal, las unidades funcionales polígonos 0002, planta baja y 01-02, planta alta, que miden en conjunto una superficie total de 96,82 metros cuadrados. Soportando un porcentual de 48% sobre el valor del conjunto. El inmueble precitado da frente a la calle España 71|77, con portada de acceso por el número 71, entre las calles San Martín y Belgrano, de la ciudad de Formosa, ciudad capital de la Provincia de Formosa. El bien consiste en un local de negocio al frente en planta baja, oficinas, depósitos, patio y dependencia sanitaria, y ha sido realizado en mampostería de ladrillos y otros materiales. Base: $a 26.538,46. Al contado. Se hace saber: a) Que de acuerdo al acta judicial agregada al juicio, el bien es ocupado por el sancionado, y b) Que el art. 8º del mutuo con garantía hipotecaria establece que, en caso de remate judicial, el deudor autoriza a la acreedora a que se venda desocupado. Además, se pone en conocimiento que la propiedad adeuda por Impuestos Comunales $a 82,75 al 11|3|82; $a 39,69 por Impuesto Inmobiliario al 3|3|82 y $a 110,11; a Agua Potable y Saneamiento de la ciudad de Formosa, dentro del radio servido por Agua y Cloacas, todo ello a marzo de 1982. El inmueble se visita los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 horas. Seña: 8%. Comisión: 3%. Impuesto Fiscal: 5 por mil; todo ello en dinero efectivo en el acto de remate. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1983. —
El Juez.

$a 495.— e. 4|10 Nº 73.597 v. 6|10|83

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial 12, comunica por tres días en el juicio LIDER COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c|GAUDIO HECTOR RAMON s|Ejec. Hipotecaria (Expte. Nº 217.583) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 7 de octubre de 1983, a las 14 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle M. Castellar 58, entre Pringles y Lamadrid, de la Ciudad y Partido de Azul, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. I, Sec. G, Mza. 48ª, Parc. 3b, ocupado por el demandado y que consta de living-comedor, 1 dormitorio, baño y cocina, edificado sobre un terreno de 10,50 m de fte. al S.E. por 19,60 m. de fdo. Superficie 205,60 m2. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: $a 1.567,[illegible] al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, y 5 por mil sellado de ley parte compradora. Todo en efectivo. — Visitar días hábiles de 10 a 12 hs., a partir del día 3 de octubre de 1983.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1983. Beatriz T. Bonora, juez.

$a 240 e. 3|10 Nº 73.439 v. 5|10|83

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 19, comunica por tres días en los autos GLIXMAN MAXIMO c|DEL BO HERCULES RODOLFO s|prenda, expediente 179.013, que el martillero público Isidoro Ramiro Blanco, rematará el día 24 de octubre de 1983, a las 10 horas en la Av. La Plata 1190, de esta ciudad, un automotor usado, funcionando, de uso privado, marca Chevrolet patente B 1313118, modelo Chevy Malibú, año 1975, tipo sedán y sport, motor A258A19185, chasis A115142, con cuatro cubiertas en mal estado. Sin cubierta de auxilio, herramientas sacarrueda, crique, Con radio y antena, no funciona. Sin abolladuras. Chapa, estado general buena. Pintura buena. Base $a 187,10. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor. Se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 hs., en la Av. Provincias Unidas 8602, Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires. Se adeudan patentes a la Dirección Provincial de Rentas de la Pcia. de Buenos Aires, desde el año 1978 a 1982, por pesos Ley 33.376.000, y las correspondientes al primer período de 1983, por pesos ley 1.493.000.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1983. Virginia Simari de Landó, secretaria.

$a 270 e. 4|10 Nº 73.607 v. 6|10|83

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33 comunica por dos días en el juicio SNEIDERMANIS, FAIVUSCH J. y otro c|TORCHIA JUAN C. y otro s|ejecutivo hipotecario, expediente 151.139, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará el día 13 de octubre de 1983 a las 11.30 horas, en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, una finca ubicada en la zona sud de esta Capital, en la calle Cóndor 2713, entre las de Culpina y Castañón, sobre lote de terreno de 151,69 m2, de 11,42 m. de frente al Sud Este sobre calle Cóndor; 6,48 m, en su contrafrente al Nord Oeste, lindando por parte del lote 36; 17,60 m. en el costado Sud Oeste, lindando con más terreno y 16,99 m. en el costado Nord Este, lindando con el lote 35. Nomenclatura catastral: Circunscripción uno. Sección 52. Manzana 74. Parcela 34. Ocupada por los demandados. Se adeuda rentas al 11|4|83 $a 215,06 y Obras Sanitarias al 15|4|83 $a 307,80, ambos a ajustar. Días de vistas de lunes a viernes de 14 a 17 horas. Base $a 11.093,52. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1983. Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

$a 180 e. 4|10 Nº 73.608 v. 5|10|83

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, comunica por tres días en el expediente 9.483 ABACO CIA. FINANCIERA S. A. c|ROMEO JORGE NICOLAS y otros s| ejecución prendaria, que el martillero Jorge Leopoldo Silva Ortiz rematará el día 27 de octubre de 1983 a las 11 horas en el local de la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Toyota, modelo HI-LUX 2.000, año 1980, tipo pick-up, fabricación japonesa, motor a nafta marca Toyota 18-R-2014869, chasis marca Toyota RN 41010243, patente B 1.713.671 equipado con aire acondicionado, pasa cassettes, radio, antena, herramientas y rueda de auxilio. En el estado en que se encuentra. El bien se exhibe los días 24, 25 y 26 de octubre de 1983 de 15 a 17 horas en la playa de la calle Beruti 3039 de Capital Federal. Base $a 70.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 0,5 %. En efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983. María Elena Ucar, secretaria.

$a 285 e. 4|10 Nº 73.604 v. 6|10|83